EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890
N.° refundido 399

TELEFONOS 6 y 526
APARTADO DE CORREOS, n.° 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 8 PRIMER PISO

DOMINGO 22 FEBRERO 1942

EDICION Madrugada
25 CENTIMOS

El grueso de un Ejército ruso aniquilado

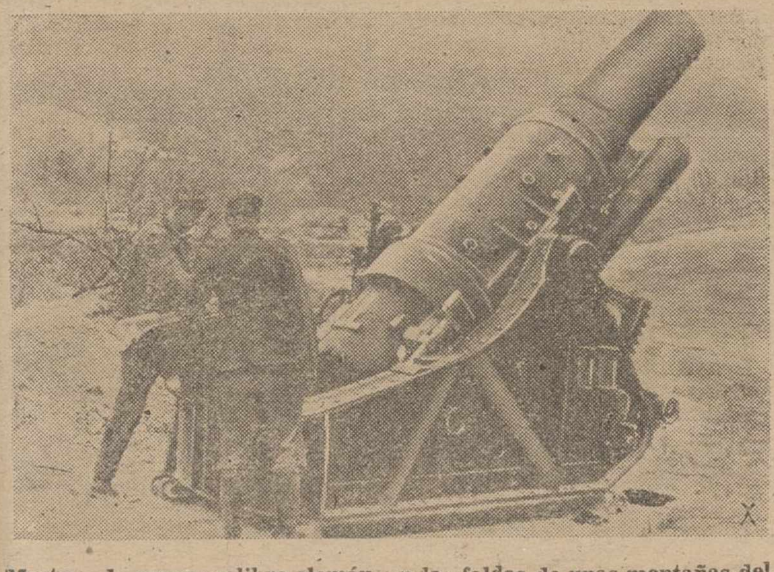
Mortero de grueso calibre alemán, en las faldas de unas montañas del sector central.

27.000 muertos y 5.000 prisioneros

Berlín, 21.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas:

"En el sector central del frente del Este, las fuerzas blindadas del general Model, que desde hace cuatro semanas libraban duros combates en las condiciones atmosféricas más adversas, han destrozado al grueso de un ejército ruso, y aniquilaron parte importante de otra gran unidad. El enemigo perdió en estas luchas 5.000 prisioneros, en números redondos, y 27.000 muertos. Le fueron capturados 187 carros, 615 cañones, 1.150 morteros y ametralladoras, así como grandes cantidades de otro material de guerra.

Simultáneamente, este Ejército rechazó los ininterrumpidos ataques, extremadamente duros, efectuados por el adversario para salvar a las unidades amenazadas de destrucción, e infligió en el curso de la lucha graves pérdidas a las tropas de socorro.

En otros sectores del frente Oriental, nuestras fuerzas de tierra y aire causaron al enemigo numerosas pérdidas.

En el extremo norte del frente nuestros aviones de ataque en picado, arrojaron bombas de grueso calibre sobre el ferrocarril de Murmansk.—Efe.

EL MINISTRO DE TRABAJO, DON JOSE ANTONIO GIRON VISITA LA COLONIA PALENTINA DE BILBAO

La Junta Directiva le hizo entrega del nombramiento de Socio de honor

Bilbao, 21.—El ministro de Trabajo, camarada Girón, recibió esta mañana en el Hotel donde se hospeda, a una comisión de conserveros de anchoa de Bermeo, que fueron a exponerle los problemas que tienen planteados en relación con su industria. A continuación marchó a visitar la Delegación Provincial de ex-combatientes, donde fué recibido por las autoridades provinciales y locales y por el delegado provincial de excombatientes, camarada Ormaechea, quien le presentó a los jefes de los distintos servicios y le acompañó en su visita a las dependencias de la Organización. Más tarde, el camarada Girón conversó unos momentos con el cónsul de Alemania en esta capital, señor Burbach y con el comandante de la Guardia civil, señor Pelegrín, Camisa Vieja de la Falange desde el año 1933 y caballero mutilado como consecuencia de las heridas recibidas en el frente de Irún.

A continuación el ministro, acompañado siempre de su séquito, se trasladó al Ayuntamiento, en cuya puerta fué recibido por el alcalde, señor Perosanz, y todos los concejales, con los que pasó al salón de actos, donde fué cumplimentado por los altos funcionarios.

Recorrió después las dependencias de la casa, y luego de firmar en el libro de honor, emprendió el viaje a Galdácano, con el fin de visitar la fábrica de la Sociedad Española de Explosivos. Fué recibido aquí por el director general de la Empresa, el general de Artillería don José María Vázquez de Castro, el director don José Cradifosse y los ingenieros. Las autoridades del pueblo y los niños de las escuelas que sostiene la Sociedad, recibieron también al camarada Girón, y le aplaudieron y vitorearon. La Banda Municipal interpretó el Himno nacional. El ministro, después de visitar los talleres, recorrió también el grupo de noventa casas construídas por la Sociedad Española de Explosivos y que habitan otras tantas familias de empleados y obreros de la misma, y los terrenos donde van a ser levantadas otras diecisiete viviendas, con igual destino. A la una de la tarde regresó el camarada Girón a Bilbao, para realizar una breve visita de poco más de veinte minutos, a la Escuela Provincial de Mandos del Frente de Juventudes, en la que fué cumplimentado por el jefe provincial, camarada Angulo. El ministro conversó con algunos de los cursillistas y, seguidamente, se trasladó a los locales de la Colonia palentina, donde le recibió la Junta directiva, que le hizo entrega, en un acto muy sencillo, del nombramiento de socio de honor de la misma, contenido en un carnet de piel artísticamente confeccionado.

Por la tarde, el camarada Girón visitó el Sanatorio Marítimo de Gorliz, la Casa Descanso del Productor, en Plencia, e inauguró los Comedores instalados por la Sociedad Anónima Echevarría.—Cifra.

Consejo de Ministros

Se ordena la convocatoria de cursos para la formación de instructores auxiliares del Frente de Juventudes

Don Luis Rodríguez de Miguel nuevo gobernador de Guipúzcoa

Dos reglamentos aprobados: el de Federaciones de las Compañías de ancho inferior al normal, y el de Agentes Comerciales

Los presupuestos del Golfo de Guinea

Madrid, 21.—En la Vicesecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado en la tarde de hoy, bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes Decretos y Leyes:

JEFATURA DEL ESTADO. — Ley por la que se aprueban los presupuestos de los territorios españoles del Golfo de Guinea, para el ejercicio económico de 1942.

ASUNTOS EXTERIORES. — Acuerdo cultural entre España y Rumania.

GOBERNACION. — Decreto por el que se nombra comisario general político social de la Dirección General de Seguridad, a don Lisardo Alvarez Pérez.

—Decreto por el que se nombra Gobernador civil de Guipúzcoa, a don Luis Rodríguez Miguel.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. — Decreto por el que se ordena la convocatoria de cursos para la formación de instructores auxiliares del Frente de Juventudes.

—Decreto por el que se constituye oficialmente el Sindicato Nacional del Espectáculo.

MARINA.—Ley por la que se reorganizan los servicios marítimos dependientes de los Ministerios de Marina e Industria y Comercio.

—Decreto por el que se autoriza la expropiación a diversos particulares de terrenos necesarios para ampliar servicios en la base naval de Cartagena.

AIRE.—Decreto por el que se organiza el personal de las maestranzas aéreas.

—Decreto por el que se hace extensivo a los jefes y oficiales del Ejército del Aire, procedentes de las Academias Militares que verificaron su ingreso en la Academia del Ejército con anterioridad al primero de enero de 1927, el artículo 170 del reglamento para la aplicación del Estatuto de clases pasivas.

—Decreto por el que se aceptan por el Estado unos terrenos propiedad de doña Carmen Domenech y Rodríguez, de Valencia, cedidos para ampliación del aeródromo "La Rabasa (Alicante).

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Decreto por el que se aprueba el reglamento de Agentes comerciales.

—Decreto por el que se prorroga la vigencia del servicio de contratación de metales preciosos.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se aprueba el reglamento de Federaciones de las Compañías de ancho inferior al normal.

—Decretos por los que se declaran urgentes a los efectos de aplicación de la ley de 8 de septiembre de 1939, las obras del proyecto de terminación del trozo primero, tramo segundo, del canal bajo del Alberche y fijando las condiciones a que habrá de ajustarse el convenio que para la realización de estas obars tiene que establecerse entre la Delegación de Servicios Hidráulicos del Tajo y el Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas; y las obras de revestimiento del canal de Montijo, entre el origen y el perfil 101, estableciendo las condiciones del convenio entre los dos organismos anteriormente reseñados.

—Decreto sobre nombramientos y ascensos en el personal del Cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos.

—Decreto por el que autoriza al canal de Isabel II, para ejecutar por administración las obras del proyecto reformado del canal del Este.

En Bali, continúan desembarcando los japoneses

Y los aliados evacuan Sumatra, para refugiarse en Java

Pulso de la jornada

1

El ministro de Trabajo, señor Girón, ha visitado la Colonia Palentina, donde su Junta Directiva le hizo entrega del título de Socio de Honor de dicha entidad.

2

Los japoneses continúan desembarcando nuevos contingentes de tropas en la isla de Bali. Se informa de que en sus proximidades se ha librado un importante combate naval, del que se carecen de detalles oficiales.

3

Un Ejército ruso ha resultado aniquilado en el sector central, capturándose 5.000 prisioneros y recogiéndose 27.000 muertos.

4

Un comunicado extraordinario alemán da cuenta de que, frente a las costas norteamericanas del Atlántico, los submarinos alemanes llevan hundidos ochenta buques adversarios.

LAS TROPAS ALIADAS, EVACUAN SUMATRA

Batavia, 21.—Las tropas británicas y neerlandesas de la isla de Sumatra, han comenzado a evacuar las posiciones que ocupaban y se dirigen a Java, donde ya han llegado diez buques sin encontrar oposición por parte de las fuerzas niponas. Han desembarcado en el puerto de Morak, que se encuentra en la parte más occidental de Java, a 23 kilómetros de la costa oriental de Sumatra. Se señala que las fuerzas anglo-neerlandesas que han llegado en los referidos buques, habían procedido con anterioridad a la destrucción de las instalaciones petrolíferas de Palembang.

Los círculos oficiosos de Java señalan que las potencias democráticas están decididas a ofrecer una firme resistencia en esta isla, pero no ocultan que por la naturaleza de las costas de la misma, se prestan extraordinariamente para realizar desembarcos en ella.—Efe.

NUEVOS CONTINGENTES DESEMBARCAN EN LA ISLA DE BALI

Batavia, 21.—Nuevos contingentes de tropas japonesas prosiguen desembarcando en la isla de Bali, anúnciase oficialmente. Se hace saber asimismo que continúa la encarnizada resistencia de las tropas neerlandesas.—Efe.

Es inminente la ofensiva contra JAVA

LOS AERODROMOS DE JAVA ATACADOS

Batavia, 21. — El comunicado del Gran Cuartel neerlandés anuncia:

"La Aviación enemiga ha efectuado algunos vuelos de reconocimiento sobre el norte de Sumatra. El ataque se desarrolló contra un aeródromo al oeste de Java, causando algunos daños, pero ninguna víctima. También fué atacado otro aeródromo al este de Java, en el que fueron causados algunos daños materiales."—Efe.

PROSIGUE LA BATALLA DE BALI

Batavia, 21. — La batalla en la isla de Bali ha proseguido durante toda la noche pasada y continúa hoy sábado. No se poseen informaciones detalladas en Batavia sobre las noticias generales contenidas en los comunicados de guerra.—Efe.

EL ATAQUE A LAS ISLAS BATHURST

Camberra, 21.—Comunicado del Ministerio del Aire:

«Informaciones confirmadas, permiten asegurar que entre los aviones que han atacado las islas Bathurst, se encontraban algunos con indicativos de nacionalidad alemana. Su bombardeo no ha causado daños de importancia en las islas.

Nuestros aviones han localizado un convoy enemigo en las proximidades de Koepang, localidad que ha sido atacada aereamente por el enemigo y de la que no han vuelto a recibirse telegramas. Varios cazas enemigos tipo «O», han atacado a nuestros aviones de reconocimiento que actuaban sobre la costa meridional de Nueva Guinea. Nuestros aviones, aprovechando la nubosidad, esquivaron el combate y regresaron a sus bases sin novedad».—Efe.

«ATAQUE FEROZ»

Sidney, 21.—«De feroz» califican el ataque japones contra Port Darwin los viajeros que procedentes de dicha ciudad han llegado a Sidney. Los aviones japoneses volaron en siete u ocho olas sucesivas sobre la ciudad, que no fué advertida de la presencia de los aparatos hasta dos minutos antes de caer la primera bomba. Con intervalos de tres minutos y en perfecta formacion, los aparatos niponnes concentraron su accion principalmente sobre el puerto, arrojando bombas de unos 227 kilogramos. Los aviones de ataque en vuelo horizontal, fueron seguidos por aparatos de ataque en picado, que llegaron a descender hasta treinta metros del suelo.

Añaden los viajeros que los servicios de defensa pasiva funcionaron con normalidad.—Efe.

Dr. SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 6
VALLADOLID

Ya se ha realizado un ataque en masa contra SURAVAYA

Tokio, 21.—El Gran Cuartel general anuncia que los aviones japoneses efectuaron un ataque en masa contra Suravaya, el pasado día 18.

Tres aviones norteamericanos fueron derribados, y cinco destructores que se encontraban en el puerto, gravemente averiados. Otras unidades de la aviación naval nipona destruyeron el día 17, en el curso de un ataque contra Kaepano, 20 edificios militares y un buque mercante de 3.000 toneladas.

Las unidades de la marina japonesa hundieron en el curso de estas operaciones, en aguas de Sumatra, un barco-nodriza de aviones y capturaron un caza inglés, un submarino, un dragaminas y un mercante.—Efe.

UN COMUNICADO DE LA AVIACION JAPONESA

Tokio, 21. — El Gran Cuartel General Imperial comunica:

"Veintisiete aviones enemigos han sido derribados o destruídos en tierra en el curso del ataque efectuado el 20 de febrero por los bombarderos del Ejército japonés contra el aeródromo de Kalio Jatio, situado a 160 kilómetros al este de Batavia. Los aviones japoneses lanzaron numerosas bombas explosivas. Se han observado graves destrucciones y enormes incendios en los objetivos militares previstos".—Efe.

POR LA INDIA PASARA EN LO SUCESIVO EL MATERIAL QUE SE ENVIA A CHINA

Nueva Delhi, 21. — El material de guerra que desde la India sea enviado a China podrá pasar la frontera en lo sucesivo sin pagar derechos aduaneros, anuncia el Gobierno de Nueva Delhi. Añade que ante la amenaza que pesa sobre la ruta de Birmania el material que las democracias anglo-sajonas envían a China deberá pasar íntegramente por la India. — Efe.

¡TRABAJADOR!

Si piensas en crear un hogar, un Préstamo a la Nupcialidad te proporcionará la base inicial. Solicitadlos en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares

COMBATE NAVAL EN AGUAS DE BALI

Se asegura que han sido hundidos dos destructores holandeses

Batavia, 21.--Informes no oficiales dicen que un gran combate naval se ha desarrollado en aguas de Bali y añaden que cuatro barcos de guerra japoneses han sido averiados por las unidades norteamericanas y neerlandesas.

El combate comenzó poco después de media noche entre Bali y Lombok, pero no adquirió incremento hasta las primeras horas de esta mañana.--Efe.

UN DESTRUCTOR ALIADO HUNDIDO

Batava, 21.--Se anuncia oficialmente que un destructor aliado ha sido hundido, en batalla naval que se libra a la altura de Bali, durante la noche del 19 al 20 de febrero.--Efe.

DOS DESTRUCTORES NEERLANDESES HUNDIDOS

Tokio, 21.—Comunicado del Cuartel general Imperial:

«La Marina japonesa ha hundido dos destructores neerlandeses y ha averiado seriamente a un tercero en el curso de un combate que se desarrolló a media noche del 20 de febrero en el Estrecho de Lomboock, entre las islas de Bali y Lombook. La escuadra enemiga se componía de dos cruceros y tres destructores. Los destructores japoneses persiguieron a un crucero enemigo durante tres horas y la llegada de otros dos destructores nipones permitió alcanzar con dos torpedos al crucero antes de que pudiera escapar definitivamente». —

¡MUJER!

La ilusión de un hogar propio te ayudará a conseguirla un Préstamo Nupcial

PETROLERO NORTEAMERICANO TORPEDEADO

Santa Lucía, 21. — Un petrolero norteamericano ha sido torpedeado por un submarino no identificado al oeste de la isla de la Martinica. Los informes que se reciben permiten creer que la tripulación del petrolero ha sido salvada. — Efe.

SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

Ottawa, 21. — 17 supervivientes de un petrolero cuya nacionalidad no se especifica y que ha sido hundido por un submarino alemán en el Atlántico han llegado a un puerto canadiense. Aviones del servicio costero realizan vuelos de reconocimiento en busca de otros dos botes de salvamento que ocupados por otros náufragos del buque siniestrado no han sido todavía hallados. — Efe.

EL TIEMPO QUE HACE

Lluvias generales y persistentes

Madrid, 22.—La predicción meteorológica facilitada por el Servicio Nacional a las 22 horas de hoy, registra que ha llovido en toda España, excepto la costa catalana, aunque con poca intensidad y que las máximas cantidades de agua recogida lo han sido en Andalucía, Sevilla: Sevilla, 7; Córdoba, 15 y Jaén 9 litros por metro cuadrado.

En el resto de España los máximos han correspondido al Noroeste y los mínimos al Centro de la península. Señala también como tiempo probable: "En el Noroeste y Norte de España y en la cuenca del Duero, aumentará la intensidad de las lluvias durante todo el día; en las cuencas del Tajo y Guadiana lloverá con bastante intensidad hasta por la tarde, en que mejorará el tiempo, produciéndose aguaceros, alternados con claros, llegándose a despejar durante la noche. En Andalucía continuarán los aguaceros durante todo el día y en Levante y Cataluña se registrarán lluvias persistentes de poca intensidad.

En Madrid registra finalmente las siguientes temperaturas extremas y lluvia recogida hasta las 21 horas: Primero, máxima, 10,5; mínima, 3,8 grados. Segundo, lluvia recogida hasta las 21 horas, 11 litros por metro cuadrado.—Cifra.

El "Dunquerque" LLEGA a TOLON

Fué averiado en el ataque inglés contra MEZELQUIVIR

Vichy, 21. — Esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros que se ocupó especialmente de la llegada a Tolón, por sus propios medios, del acorazado «Dunquerque» averiado cuando el ataque británico a Mezelquivir; marcha del proceso de Riom y adopción de un nuevo acuerdo entre el Estado y la Compañía «Air France». El secretario de Estado en el Departamento de Producción industrial Le Hideux, dió cuenta al Consejo de su viaje a los Departamentos del Norte. — Efe.

El acorazado francés "Dunquerque", que resultó averiado en el ataque inglés contra Mezelquevir, y que ha conseguido llegar a Tolón, por sus propios medios.

La prórroga de la moratoria judicial

Hasta el 5 de Abril

Madrid, 22. — El ministro de Justicia, manifestó ayer mañana a los periodistas que la prórroga de la moratoria judicial hasta el 5 de abril, que se aprobó en Consejo de Ministros del viernes, no se refiere a la ley de 5 de noviembre de 1940, que es la que atañe a la contratación en zona roja, cuyo plazo expira el 28 de febrero próximo.—Cifra.

Lotería Nacional

Madrid, 21.—Números premiados en el sorteo celebrado hoy.

PREMIADO CON 200.000 PESETAS

Número 8.171.—Granollers, Vigo, Madrid, Zaragoza.

PREMIADO CON 100.000 PESETAS

Número 14.738.—Madrid, Barcelona, Salamanca, Bilbao.

PREMIADO CON 50.000 PESETAS

Número 19.162.—Sevilla, Algeciras, Cartagena, Bilbao.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

Número 8.104.—Ciudad Real, Barcelona, Málaga, Bilbao.
Número 11.518.—La Línea, Felanitx, Alicante, Vitoria.
Número 21.897.—Zaragoza, Vich, Valencia, Villanueva del Arzobispo.
Número 22.169.—Guadalajara, Barcelona, Sevilla, Murcia.
Número 23.336.—Barcelona, Palma de Mallorca, Sevilla, Bilbao.
Número 30.613.—Mahón, La Coruña, Ronda, Zaragoza.
Número 33.560.—Sevilla, Barcelona, Madrid.
Número 34.681.—Madrid, El Ferrol del Caudillo, San Lucas la Mayor, Bilbao.
Número 36.990.—Melilla.
Número 41.706.—Tarifa.

M.C.D.2022

Información provincial

El problema industrial de Villarramiel en vías de solución

Importantes gestiones del Gobernador civil y del Delegado Sindical

El problema industrial de Villarramiel ha entrado en vías de solución. Haciéndose eco de nuestras iniciativas, el Excmo. Sr. Gobernador civil, don José María Sentís Simeón, con el celo e interés que presta a todas las cuestiones provinciales, ha celebrado una serie de entrevistas que estamos seguros culminarán en decisiones rápidas y adecuadas.

Ayer por la tarde conferenció extensamente con el delegado provincial de Sindicatos, camarada Corral, abordando a fondo el problema de la industria "pellejera" y estudiando las medidas que de momento conviene aplicar para salvar de la crisis e iniciar un nuevo florecimiento de una de nuestras actividades económicas, que como las mantas de la capital ha venido a ser característico y tradicional en Palencia.

Por su parte, el camarada Corral, citó esta mañana en la Delegación al delegado local sindical de Villarramiel, camarada Sánchez, que rindió detallada y valiosa información sobre el asunto.

Uno de estos días el Gobernador civil y el delegado provincial de Sindicatos esperan visitar Villarramiel para ponerse en contacto con los productores y arbitrar de acuerdo las resoluciones que se estimen pertinentes.

Baste decir, que entre las barajadas en las entrevistas celebradas en la capital, figuran el incremento de los transportes, la ampliación de cupos y asimismo—esto ya compete a los mismos fabricantes villarramielenses—la posibilidad de que se dé un paso importante en la mejora y modernización de la industria y sus métodos. Para Villarramiel, este puede ser, por tanto, un momento decisivo.

¡TRANSPORTISTAS!

Antes de colocar Gasógeno a vuestros camiones, tened presentes las ventajosas cualidades del "GAS-MOVIL" sobre los Gasógenos de competencia.

GASOGENOS DE COMPETENCIA	NUESTRO GASOGENO 'GAS-MOVIL'
Lentos para encender	Encendido instantáneo
Exigen costosas y frecuentes limpiezas	Limpieza fácil y poco frecuente
No tienen flexibilidad en ralentí	Dá el mismo gas a todo régimen
Gran pérdida de potencia	Pérdida mínima de potencia

GASOGENOS **GAS-MÓVIL** Declarado de interés nacional. Teléfono 460

TALLERES "CHEVROLET" **A. ESPINO** Carretera de Villalobón. PALENCIA

Vida Religiosa

S. I. CATEDRAL. — Día 22. Domingo primero de Cuaresma:

A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misa rezada con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, misa conventual solemne con sermón que predicará el M. I. Sr. D. Matías Alonso.

A las doce y media, misa rezada en el altar del trascoro, con lectura y explicación del Santo Evangelio por el mismo orador.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE. — El domingo, la Asociación de la V. O. T. del Carmen celebrará sus cultos mensuales con los siguientes cultos:

Habrá misas desde las seis y media hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

A las ocho y media, misa de comunión que la Archicofradía de la Virgen del Perpetuo Socorro dedica a su Excelsa Madre.

A las nueve, misa para las Juventudes.

A las once y media, misa rezada a la que asistirá la Juventud Católica de Caballeros.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, meditación a la Virgen, procesión de regla y salve.

Este día darán principio en esta parroquia las Conferencias Cuaresmales a cargo del elocuente orador Dr. D. Florentino Rodríguez, párroco de Haro.

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL. — Celebra esta Asociación de Caridad una de sus cuatro fiestas reglamentarias, el domingo, primero de la Santa Cuaresma, aplicando sus intenciones por el alma de los consocios difuntos.

La misa de comunión será a las ocho y media en la capilla de Nuestra Señora de la Soledad y la Junta general reglamentaria, presidida por el Excmo. Sr. Vicario general de la Diócesis, a las doce y media en el Palacio Episcopal.

Es obligatoria la asistencia de los socios activos, pudiendolo hacer también los honorarios y suscriptores.

CASA DE NAZARETH. — El lunes 23, (D. m.), darán principio en la Casa de Nazareth, los ejercicios espirituales para las Mujeres de Acción Católica y Marías de los Sagrarios.

El primer acto tendrá lugar a las once de la mañana.

Dirigirá los santos ejercicios el Rvdo. Sr. D. Florentino Rodríguez Escolar, párroco arcipreste de Haro.

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA. — Celebrará sus cultos mensuales en la iglesia conventual de las Religiosas Agustinas Recoletas el domingo 22 de los corrientes, con misa de comunión a las ocho de su mañana y ejercicio eucarístico a las siete de la tarde, y se aplicarán por la intención de doña Juliana Gómez de Aldea.

JUVENTUD MASCULINA DE ACCION CATOLICA, CENTRO DE SAN LAZARO. — A todos los jóvenes pertenecientes a esta parroquia, se les recuerda la obligación que tienen de asistir a la misa que se ha de celebrar hoy domingo a las nueve de su mañana.

Espera esta directiva verse complacida con la mayor asistencia de todos los miembros de este Centro.

DISCIPULOS DE SAN JUAN. — Se recuerda a todos los señores pertenecientes a nuestra Obra, que el domingo, día 22, habrá reunión mensual a las seis en punto, en la "Casa de Nazareth" (Santo Domingo de Guzmán, 16).

Ruégase a todos su asistencia, por ser dicha reunión de la mayor importancia.

JESUS AGUADO LOSADA

AGENTE MATRICULADO

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc. etc.

OFERTAS—DEMANDAS—CONSULTAS

Avenida Calvo Sotelo, E. 2.° izquierda. PALENCIA

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid, 21. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

JUSTICIA. — Se nombra vocal del Patronato Central de Redención de Penas por el Trabajo, al gerente de Talleres Penitenciarios, don José Moya Rodríguez.

Se establece la condición de poseer el título de maestro para poder tomar parte en las oposiciones a maestros de prisiones, convocadas por orden ministerial de 10 de diciembre último.

Se dictan normas, en aplicación de la plantilla consignada en la vigente Ley de presupuestos, para el cuerpo facultativo de la Dirección General de los Registros y del Notariado del Ministerio de Justicia.

HACIENDA. — Escalafón del Cuerpo de Abogados del Estado, totalizado el 31 de diciembre de 1941.

AGRICULTURA. — Nombrando ingeniero agrónomo del Instituto Nacional de colonización al teniente de Artillería, don Fernando Martínez Cattaneo. — Cifra.

CARTEL DE LA FALANGE

La Escuela de Formación de la Sección Femenina SE ABRIRA EN MARZO

La Escuela de Formación de Sección Femenina, se abrirá el día 2 de marzo para todas aquellas mujeres mayores de 14 años que deseen adquirir conocimientos de Religión, Cultura general, corte y confección y enseñanzas del hogar.

¡Mujeres, asistid todas a la Escuela de Formación de Sección Femenina!

Las clases serán completamente gratuitas.

RESTABLECIDO. — Notablemente restablecido de la enfermedad que le aqueja, lo que mucho celebramos, se ha reintegrado a su puesto el camarada jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., Antonio de Arana Salvador, cesando en el mismo el secretario provincial, camarada Anastasio Calderón Fernández.

DELEGACION PROVINCIAL DE LA SECCION FEMENINA.—Señora, envíe su sirvienta a la Escuela que la Sección Femenina abrirá el 2 de marzo. En ella se la dará clases de corte y confección, cultura general y Religión.

Señora, mientras su sirvienta asista a la Escuela de Formación de la Sección Femenina, usted sabrá mensualmente la calificación que reciba por su comportamiento y aplicación

Todas las mujeres mayores de 14 años, sean o no afiliadas, podrán asistir a la Escuela de Formación que la S. F. abrirá el 2 de marzo.

En la Escuela de Formación de la S. F., se darán gratuitamente clases de corte y confección, con personal especializado.

Por medio de la Escuela de Formación de Sección Femenina, las mujeres palentinas, adquirirán conocimientos de Religión, Hogar y Patria, que tan necesarios son para que el día de mañana puedan formar una familia cristiana y española ¡Arriba España!

GRUPOS DE MARCHAS DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Al objeto de constituir los grupos de marchas que han de empezar a realizar excursiones todos los domingos y fiestas, a partir del primero de marzo, se cita a los camaradas cadetes del Frente de Juventudes, de 15 a 18 años, que «voluntariamente» deseen encuadrarse, para que concurran a inscribirse el domingo, 22 del actual, a las once de la mañana, en el Cuartel del F. de J., bien entendido que los que no se inscriban, no podrán tomar parte en el entrenamiento del mes de marzo para la importante marcha proyectada para las vacaciones de Semana Santa.

S. E. U.—Habiéndose justificado la falta de asistencia a una citación que se les mandó a los camaradas Mariano Retuerto Lanchares y Miguel Adán Frías, esta Secretaría Provincial, en vista de las causas alegadas por dichos camaradas, les levanta el castigo de expulsión temporal con que se les había sancionado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia 19 de febrero de 1942.—Por la Universidad, la Revolución y el Imperio.—**El secretario provincial del S. E. U.**

NOTAS SINDICALES

SINDICATO DE TRANSPORTES.-Concierto.—Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Sindicato, pertenecientes a la Sección de Transporte de Mercancías y Viajeros, por carretera, que el día 28 del actual, termina el plazo concedido por la Delegación de Hacienda para presentar en la misma la solicitud de concierto.

POR EL TITULO DE FAMILIA NUMEROSA SE ABONARA DIEZ PESETAS.—Por decreto del Ministerio de Trabajo de 2 de enero («B. O.» del 15 de febrero), se fijan los derechos de expendición del título de beneficiario de familia numerosa en la cantidad de diez pesetas, que se abonarán en papel de pagos al Estado.

Los beneficiarios que tengan entregado el expediente completo en la Inspección del Trabajo, remitirán en el plazo de diez días el papel correspondiente.

En lo sucesivo no se cursarán si no se acompaña el papel de pagos al Estado, por la cantidad de diez pesetas.

SINDICATO DEL METAL.—Petición de aluminio.—Se pone en conocimiento de los industriales y empresas que vienen usándolo normalmente y necesiten aluminio, que deben pasarse por la Delegación Provincial de este Sindicato (Mayor Pral., 244), a recoger los impresos de petición que se facilitan gratuitamente.

Lera y González, S. L.

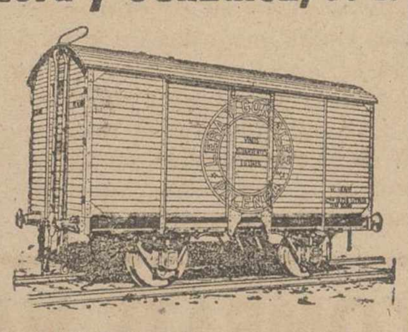

ALMACENES DE VINOS

CLARETES, TINTOS, BLANCOS, GENEROSOS, AGUARDIENTES Y LICORES

Avenida Casado del Alisal, 42

Teléfono, 287 Apartado, 35

PALENCIA

dietario

¡CUIDADO CON LOS CICLISTAS!

Nada tenemos que alegar contra ese magnífico artefacto, compuesto principalmente de dos ruedas provistas de neumáticos, un guía, un sillín y unos pedales, al que se denomina bicicleta. Nos parece, por el contrario, utilísimo.

En ciertos países nórdicos, la bicicleta es casi una institución nacional. Por ejemplo: aquella venerable Reina Guillermina de Holanda, hoy en el exilio, solía exhibir su augusta humanidad en equilibrio sobre dos ruedas niqueladas, sin que el rubor llegase a teñir sus reales mejillas. Igual suele hacer, aun hoy mismo, Su Majestad el Rey Gustavo de Suecia, contumaz "tennista", pese a su avanzada edad. Y parecido pudiera decirse de otras muchas personalidades del mundo de la política, de las artes y de las ciencias, desde Winston Churchill hasta Bernard Shaw, pasando por Edison. En fin: ya se ve, por todo lo expuesto, que la bicicleta tiene una jerarquía prestigiosa en la vida moderna, y nosotros, en fin de cuentas, nada tenemos que oponer a la práctica de ese deporte ciclista, tan en boga en nuestros días...

Pasamos también porque la mujer —y sobre todo las muchachas ultramodernistas de hoy—se hayan apoderado de la bicicleta, con la misma fruición que si se tratase de una cajita de "marrón glacé"... Ellas pedalean por esas calles y por esos paseos, con una seriedad digna de mejor causa. Son inexcrutables determinaciones femeninas que no nos es dado discutir...

Estas lindas "ecuyéres" de las aerodinámicas "cabalgaduras de acero", merecen un poema dadaista, en lugar de un madrigal a lo Cetina.

Por nosotros, pase... Lo que ya no nos parece tan disculpable, es esa fiebre de velocidad que parece haberse apoderado de los ciclistas de ambos sexos. Convertir nuestras calles en velódromos, nos parece demasiado imprudente. La integridad física de los viandantes, bien merece un poco más de cordura por parte de los ciclistas—femeninos o masculinos—que circulan por nuestras calles lanzados a una velocidad que les envidiaría Cañardó.

El otro día presenciamos el atropello de un respetable señor con bombín, bastón de empuñadura de plata y bigote de mosquetero, por una bella señorita que montaba una elegante bicicleta niquelada. Rodó el caballero, rodó el bombín, se quebró el bastón y se le torcieron los bigotes, mientras la señorita, con la mejor de sus sonrisas, se deshacía en excusas... El caballero, todo encendido de rubor, se inclinó cortésmente y prosiguió su camino. ¡Qué le hemos de hacer! Galantería obliga. Luego, por casualidad nos enteramos de que la señorita ciclista se llamaba paradójicamente "Prudencia"... ¡Es el colmo!

Escenarios y pantallas

Resurgimiento de las variedades

NORMA.—Parece que se trata de reanimar el género de "variedades". Hubo una época—hace cinco o seis lustros—en que las artistas de "variedades" llenaron el "mundillo teatral" con su vivir un poco bohemio y turbulento. Era una farándula de tono menor: "cupletistas", "chansonnier", bailarinas, excéntricos... Componían un género que el público aceptaba encantado y en el que a veces el arte tenía resplandores auténticos. Recordamos, por ejemplo, a Raquel Meller, a Pastora Imperio, a Amalia Molina, a la Argentina. Nombres que brillaron en la constelación del género de "variedades" como luminarias de vívido fulgor.

Después las "variedades" decayeron hasta casi desaparecer. Hoy parece que tornan a florecer. En el Teatro Eslava de Madrid se ha presentado Balder, el incomparable ventrílocuo, con sus castizos muñecos. "Gaonita", "Doña Calería", arrancados de la cantera popular, verdaderas estilizaciones sainetescas.

Balder se presenta al frente de un gran conjunto de cancionistas, bailarinas y caricatos. Su éxito ha sido grande. También Conchita Piquer ha presentado recientemente con igual fortuna un magnífico espectáculo de arte andaluz.

Las "variedades" cuando se presentan con elevación y buen gusto pueden constituir también un género estimable, digno de sobrevivir.—V. B.

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos.

Censura Sanitaria núm. 1.121

Mesa revuelta

JEROGLIFICO

I DO

CHARADA

Una tres para el soldado,
y la dos para Bretón.
dos tres fiesta valenciana
y el todo un pueblo, lector,
que es importante en Navarra.

PAREMIOLOGIA
(Refranes explicados)

«Alábate polla, que has puesto un huevo y ese es huero».

—Se moteja en este adagio, a los que pretenciosamente se adulan de haber hecho cosas de poca importancia.

UN CHISTE

—¿Cuánto me cobraría usted, señor dentista, por sacarme esta muela?

—Diez pesetas.

—Me parece muy caro ese precio; por menos de la mitad le sacaría yo a usted todas las suyas.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA NUMERO 1, BIS

HORIZONTALES. — 1, Estadio. — 2, Viene. S.—3, As. T. R. — 4, Cestar.—5, U. O. Río.—6, Albaida.—7, Tori. O.—8, Otero. A.—9, Re. Ejes. —10, Ira. Oso.—11, Oasis. L.

VERTICALES. — 1, Evacuatorio.—2, Sisé. Lotera.—3, Te. Sobre. As. — 4, Anti. Aire. I.—5, De. Tri. Ojos.—6, I. Raido. Es.—7, Os. Roa, Aso (al revés, losa).

SOLUCION AL PROBLEMA ARITMETICO

8 + 1 = 9
11 — 2 = 9
3 × 3 = 9
36 : 4 = 9
—
58

POTITO

LA VIDA EN LA CIUDAD

Diputación

PRORROGA.—A su regreso de Madrid, nos ha manifestado el presidente de la Comisión gestora, señor San Millán, que se había concedido por la Superioridad la prórroga solicitada para constituir la fianza ampliada para responder de la gestión de la Diputación en la cobranza de las contribuciones e impuestos del Estado.

Añadió el señor San Millán, que estaban pendientes de resolución en los distintos departamentos ministeriales, otros asuntos que afectan a la Corporación.

Comisaría

DETENIDOS. — Por la Policía de nuestra capital y tras de gestiones realizadas por orden superior, han ingresado en la cárcel a la disposición del Iltmo. Sr. Juez Especial de delitos monetarios de Madrid, los vecinos de esta ciudad Zacarías Ferreira da Silva, Nazario Trigueros Trigueros, Antonio Fernández Gómez y León de la Bastida de Celis.

HURTO. — Sorprendido en el momento en que había sustraído un saco de carbón de 30 kilogramos de peso, de un camión parado frente a unos almacenes establecidos en la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, fué detenido y entregado a la disposición del Juzgado, Nicolás Villegas Ecenarro.

Enseñanza

NOMBRAMIENTOS.—Por la Junta Provincial de Primera Enseñanza, han sido nombrados maestros interinos:

De la escuela mixta de Otero de Guardo, don Pedro de la Torre de La Fuente.

De la graduada de niñas de Torquemada, doña María Rodrigo Mediavilla.

De la de niñas de Villamediana, doña Evangelina Sánchez García.

De la graduada de niños de Herrera de Pisuerga, don Augusto García Nieto.

De la mixta de Villaoliva, don Florentino Dávila Hernández.

Y por derecho de consortes, se nombran maestros propietarios provisionales de las escuelas de Valdecañas, a don Agustín Martínez Castrillo y doña Ascensión Aparicio Antón.

MAQUINAS DE COSER **"ALFA"** de fabricación nacional

LAS MEJORES GARANTIZADAS POR 10 AÑOS

Ventas al contado y a plazos

FERRETERIA DE ISASMENDI

Sucesos

ARROLLADA POR EL TREN.—En las inmediaciones del paso a nivel, próximo a la "Huerta de Guadián", un tren de mercancías que circulaba por la vía ascendente con dirección a Venta de Baños, arrolló, causándola la muerte instantánea, a una mujer anciana que, en unión de otras, transitaba por la línea férrea recogiendo carbonilla.

Del suceso se dió cuenta a las autoridades, personándose en el lugar del accidente el Juzgado de Instrucción, que procedió a la identificación del cadáver, que presentaba grandes mutilaciones.

Se pudo comprobar, testificado por varias personas y comprobado por el esposo de la víctima, que se trataba de Fermina Cabeza Pérez, de 60 años, natural de Lantadilla y domiciliada en la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, número 5, en cuya casa tenía a su cargo la portería.

Hacienda

LIBRAMIENTOS. — El Ilmo. señor delegado ha puesto al cobro los expedidos a favor de las personas y entidades siguientes:

Don Benedicto Vega, don Narciso Maisterra, don Pudenciano Maté, don Fermín López, don Vicente García García, don Felipe García, Excmo. Sr. Gobernador civil, ilustrísimo señor presidente de la Audiencia provincial, don José María Peñaranda, señor administrador de la Prisión provincial, Excma. Diputación provincial, señor delegado jefe del Centro de Telégrafos, don Mauro Martín de Prado, señor conservador del Edificio de Comunicaciones, don Benito Robledo y don Manuel Espejo.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—A las cinco, siete y media y diez y cuarto «El placer de vivir».

CINE ORTEGA.—A las cinco, siete y diez: «El hombre invisible vuelve».

SALON NOVEDADES. — A las cinco y media y siete y media: «La Florista de la Reina».

CINEMA ESPAÑA. — Sesión continua de tres a siete y de siete y cuarto a diez: «En busca de una canción».

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Teódulo Martín Fernández, de Autilla, con Dorotea Carranza Sanz, de Baltanás.

DEFUNCIONES. — Victoria Ruiz Martín, de quince días, Cuartel Simancas, 2; Pablo Morano Lozano, de 63 años, soltero, Camino del Monte; Domingo Alonso Matía, de cinco meses, G. Mola, 123.

NACIMIENTOS.—María Luisa y María del Pilar Cea Lozano, de Vicente y de Irene, C. Torrecilla; María Teresa Hernández Rojo, de Julián y Julita, A. Valladolid, 2; Valentín Ruiz González, de José y Teodora, P. Catedral, 12.

EL TIEMPO QUE HACE EN PALENCIA

Temperaturas. — Máxima de ayer 10'4. Mínima de hoy, 2'5.

Dirección del viento.—A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, SSO.

Lluvia, inapreciable.

GASÓGENOS "COGEGAS"

DECLARADO DE INTERES NACIONAL

Funciona con antracita, vegetal, cok y semicok. UNICO EN ESPAÑA

MONTAJE Y DETALLES:

Garage "TALLERES ARTURO"

Casado del Alisal, 55 PALENCIA

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Francisco Zurita Diez

que confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

falleció en Herrera de Pisuerga el día 21 de Febrero de 1942

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su afligida esposa doña Abilia Barrio García; hijos Mariano, Rufina, Dionisia, Miguel, Francisco, Abilia y María de las Candelas; hijos políticos Carmen Pérez Rodríguez, Eugenio Parra Cobo, Eduardo Aguilar González, María Justa y Juan Bautista García Mellado; nietos, hermanos, hermanos políticos, tía y demás familia y la Razón Social "Sobrinos de Policarpo Zurita."

SUPLICAN una oración por su eterno descanso.

Conducción del cadáver: Hoy domingo a las once de la mañana.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Valladolid, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Información Sindical

Acuerdos adoptados en el Consejo Sindical

De doce de la mañana a las dos de la tarde del jueves, día 19 de febrero, se celebró Consejo Sindical bajo la presidencia del delegado provincial de Sindicatos y con asistencia de los mandos de los distintos Departamentos sindicales. Entre los asuntos tratados, figuran los siguientes:

El delegado provincial leyó un resumen de la labor realizada desde su toma de posesión, tanto en el orden interior de la C. N-S., como de relación con los organismos oficiales, y marcó las normas para la tarea a proseguir ahora que acaban de establecerse algunas Obras Sindicales, como las de Previsión, Cooperación y Colonización, que, juntamente con las que ya estaban en funcionamiento y los demás Servicios y Sindicatos, han de desarrollar una intensa y amplia actividad de acuerdo con las normas del Mando Nacional, que ya ha orientado la progresiva organización sindical por medio de la «Instrucción General número 6» y que va a dar normas concretas sobre la constitución de las Delegaciones locales y Casas Comarcales.

Seguidamente, el secretario provincial dió cuenta de un proyecto de reorganización de la Secretaría, para que preste una decidida colaboración al delegado y estimule y controle eficazmente todos los demás servicios de la C. N.-S.

OBRA SINDICAL DE COOPERACION. — Por indicación de la Obra Sindical de Cooperación, se acuerda estudiar la forma de conceder créditos para semillas a sindicados de algunos pueblos que, por haber sufrido pérdidas por temporales y desbordamientos, carecen de recursos.

OBRA SINDICAL DEL HOGAR.—El jefe de la Obra interesa se gestione la concesión de un cupo especial de gasolina para que los arquitectos y aparejadores puedan desplazarse a los pueblos que tienen solicitadas viviendas, para levantar los planos de los terrenos en que se ha de edificar, ya que sin este suministro se paralizarían completamente sus trabajos. También da cuenta de la concesión por el Excmo. Ayuntamiento de Palencia, de la subvención de 25.000 pesetas para las obras en realización de 152 viviendas, así como de las gestiones para obtener otras 25.000.

OBRA SINDICAL «18 DE JULIO».—El jefe de esta Obra de Sanidad, participa que, por orden del secretario general del Movimiento, todos los funcionarios y empleados del Partido, deberán pertenecer a la misma, con cuya contribución podrá mejorarse la instalación y servicios de la Mutualidad Médico-Farmacéutica en funcionamiento.

OBRA SINDICAL DE ARTESANIA.—Propone, y así se aprueba, la celebración de un concurso de carteles y que se organice un concurso de Artesanía para las ferias de San Antolín, para lo cual se solicitará el apoyo de la industria y del comercio, así como de la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento.

TRANSPORTES.—El delegado provincial del Sindicato de Transportes, participa que se está llevando a cabo el transporte de remolachas de toda la zona a la azucarera de Venta de Baños, realizado con 45 camiones de sindicados, con el reducido cupo de 18.000 litros de gasolina y 4.000 de gas-oil para toda la temporada de noviembre a febrero inclusive, y con la cooperación de carros para pequeñas distancias, cuyo servicio ha merecido la mayor satisfacción de la fábrica.

También se acuerda estudiar la forma de que se soliciten los vagones de ferrocarril por mediación del Sindicato, al objeto de evitar algunas anomalías y contribuir al cumplimiento de lo dispuesto sobre transporte ferroviario.

En cuanto al servicio de transportes por carretera, se acuerda dirigir un nuevo llamamiento a particulares e industriales, que precisen hacer transportes para los pueblos del Norte de la provincia, para que lo soliciten en el Sindicato, al objeto de aprovechar los camiones que bajan con carbón y suben de vacío. También se dará cuenta de la existencia de este servicio a la Séptima Comisaría y Delegación de Abastecimientos, para los transportes de suministros.

Por último, da cuenta del propósito de solicitar de la Comisaría General de Carburantes Líquidos, se autorice el cambio de tarjetas de segunda categoría por las de tercera, a favor de los camiones de servicio público, con lo que se beneficiaría a la vez el transporte en la provincia.

SINDICATO DE CEREALES. — Se acuerda se proponga terna para nombrar delegado de la Subsección de Panadería. Respecto de las dificultades de transporte de trigo de los almacenes del Servicio a las fábricas, se acuerda se solicite del Sindicato de Transporte. También se da cuenta del ruego dirigido al ministro del Ejército para que disponga que por la Intendencia general se adjudique los mismos cupos a todas las fábricas.

SECRETARIA LOCAL.—Por último, el secretario local propone dependan directamente de los respectivos Sindicatos Locales los afiliados de la capital; da cuenta de la reunión de mayoristas y detallistas de pescados para fijar precio de almacenista al vendedor, y anuncia que a partir del 1 de marzo próximo, empezará a funcionar la Mutualidad de Enfermedad de la Sección de Camareros del Sindicato de Hostelería y Similares.

Dió fin el Consejo, entonándose «Cara al Sol» y dándose los gritos reglamentarios por el delegado provincial sindical.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis
ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

OBRA SINDICAL DE PREVISION SOCIAL

Condiciones para ser incluídos en el Censo de "Trabajadores que no perciben Subsidio de Vejez"

Por orden del Ministerio de Trabajo, fecha 12 de enero, se va a confeccionar «un censo de los obreros y obreras» que quedaron excluídos del derecho a cobrar el «Subsidio de Vejez» (90 pesetas mensuales), por no haber presentado sus solicitudes dentro del plazo concedido en la orden de 6 de octubre de 1939.

Los declarantes deberán reunir las siguientes condiciones:

1.º Que con anterioridad al día 1 de enero de 1940, tuvieran cumplida la edad de 65 años o 60, si padecen una incapacidad permanente y total para el ejercicio de la profesión no derivada de accidente del trabajo o enfermedad profesional indemnizable.

2.º Que antes del vencimiento de las edades expresadas, hayan tenido la «condición de trabajadores, habituales por cuenta ajena» por un período igual o superior a «cinco años» y con derecho a haber sido inscritos en el Régimen Obligatorio del Retiro Obrero.

3.º Que no satisfagan al Tesoro por contribución una cuota superior a 100 pesetas anuales.

4.º Que sus medios de fortuna invertidos en cualquier forma, no les reporten un ingreso anual superior a 1.000 pesetas.

5.º Que no perciban del Estado, provincia o municipio, una pensión vitalicia igual o superior a 1.080 pesetas anuales. En el caso de que percibieran una pensión inferior a la suma expresada, lo declararán a continuación con los datos precisos.

6.º Que no han percibido ni perciben actualmente el Subsidio de Vejez.

7.º Que los trabajos prestados no hayan tenido en ningún caso la consideración ni el carácter de servicios domésticos.

«Hasta el 23 de abril próximo presentarán en la Central Nacionalsindicalista», o en la «Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión», una declaración jurada en la que consten los datos siguientes:

a) Nombre y apellido del declarante.

b) Nombres del padre y de la madre.

c) Naturaleza.

d) Fecha del nacimiento (día, mes y año).

e) Domicilio.

f) Nombre y vecindad de las empresas a quienes prestó sus servicios y lugares y fechas en que los prestó.

Esta declaración deberá ir unida a los documentos siguientes:

a) Certificado o certificados de las empresas a cuyo servicio trabajó antes de haber cumplido los 65 años de edad (o los sesenta si se tratare de inválidos para el trabajo).

b) Declaración de la Alcaldía o Alcaldías en que hubiere prestado el trabajo por cuenta ajena, acreditativo de la veracidad del certificado patronal.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

1.º El cumplimiento de los requisitos en la forma y plazos expresados «no significa para el declarante reconocimiento de derecho a Subsidio», pero como los datos obtenidos servirán de base para el estudio de normas ulteriores, quien no presente la documentación exigida quedará privado de todos los beneficios a que esta disposición puede dar lugar. (Art. sexto de la orden.)

2.º Se advierte a los interesados que en cumplimiento de cuanto al efecto se dispone en el art. segundo de la orden citada, «los únicos organismos autorizados para recibir y tramitar las declaraciones de los ancianos son las Delegaciones y Agencias del Instituto Nacional de Previsión y las Centrales Nacionalsindicalistas y sus Delegaciones locales».

3.º Todavia no se dispone de los modelos impresos, pero es preciso dar la mayor difusión a estas instrucciones para que lleguen a conocimiento de todos los interesados, y estos den cuenta al delegado sindical de su residencia.

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros.—Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA
Subdirector en PALENCIA: Don Aquilino García González. Valentín Calderón, 5. SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes.—TELEFONO, 215.

"MOSAICOS HIDRAULICOS NAVAMUEL"
Dibujos modernísimos - Colores insuperables - Calidad suprema
FABRICA DE MOSAICOS
"NAVAMUEL" AlAR DEL REY

HACIA EL SINDICALISMO DE MEDULA POPULAR Y ESTILO FALANGISTA

I

El delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio, ha trazado con toda precisión doctrinal y con certera visión práctica, las directrices que han de servir de orientación y guía a la organización sindical y sus tareas, en su fervoroso y apasionado estudio, dado a conocer por medio de la Orden General de la Delegación, número seis, bajo el título de "Llamamiento a la Acción Sindical".

Pasando por alto las tristes experiencias de la época de ingerencia y odio atizado por la lucha del sufragio, el camarada Sanz Orrio busca la expresión más honda y auténtica del pueblo español, todo el destino permanente de la Patria, no abandonado Por Dios a las disputas humanas, en la guarda celosa de la tradición histórica, a través de las instituciones sociales que nos legó el pasado, para alumbrar en formas colectivas auténticas las entidades capaces de encauzar las ansias y los anhelos del pueblo que trabaja y sufre y en el que, como dijo el Caudillo, descansa toda la riqueza y el poder de España.

El sindicalismo de la Falange se nutrirá del pueblo y formará parte integrante de su propia vida, de forma que nazca por generación natural, como expresión de espontáneo espíritu de sociabilidad del hombre; por lo que nunca han de considerarse los Sindicatos como creación arbitraria, fórmula más o menos ingeniosa de elucubración o mera yuxtaposición de oficinas administrativas. "Pero también sabemos —agrega Sanz Orrio— que si, por ser naturales, no podemos crearles, sí en cambio podemos y debemos estimular su procreación en el ambiente laboral y sobre todo bautizarlos en nuestra fe católica y española y falangista, educándolos en nuestra doctrina y dotándolos de nuestro estilo, todo ímpetu, alegría y firmeza".

Tan claramente expuesta la inspiración tradicional, la médula popular y el estilo falangista de los Sindicatos, pasa el delegado nacional a precisar el procedimiento de la organización y de la acción sindical, que consiste en una ferviente observación histórica y de la realidad actual y en un entusiasta apostolado de estímulo de las auténticas fuerzas sociales y económicas, para que nazcan, en frondosa gama, los seres colectivos político-sociales y económicos. "Y una vez conseguido ésto—determina la Orden General—obtener que estos seres, que son también personas, piensen y sientan en español y en falangista, para lo cual se les educa, disciplina y corrige, como se hace con los individuos, con tesón cariñoso y enérgico, e, incluso, se les fuerza con violencia de enamorado a adoptar la postura y hábito conveniente".

Llevados estos principios al terreno de la realización práctica, surgen los organismos rectores con funciones político-administrativas y las instituciones de personalidad propia con funciones social-económicas—Delegaciones Sindicales y Centrales Nacionalsindicalistas por una parte, y Sindicatos, Hermandades, Cofradías, etc. por otra—bajo la dirección de grupos de productores selectos a quienes se investirá de los honores y distintivos de la nueva Nobleza del Trabajo.

BANCO DE ESPAÑA

PALENCIA

Habiéndose notificado a esta Sucursal el extravío del resguardo de depósito transmisible n.º 20.875 de 42.500 pesetas nominales en papel del 4% Interior, emisión 16 de mayo de 1930, expedido por esta Caja el 25 de noviembre de 1939 a favor de don Anacleto Castellanos Díaz, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y los diarios «Informaciones» de Madrid, y «Diario Palentino» de esta capital, según dispone el art. 4.º y el 41 del Reglamento de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, esta Sucursal expedirá el correspondiente duplicado del referido resguardo anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Palencia, 6 de febrero de 1942.

El Secretario,
P. DE LA RIVA

Comisaría de Recursos de la Séptima Zona

DE INTERES PARA LOS FABRICANTES Y ALMACENISTAS DE ACEITES DE SEMILLAS

Visto lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en su circular número 280, que se publica en el "B. O. del Estado", número 49, de fecha 18 de los corrientes y a fin de que llegue a conocimiento de todos los interesados, dispongo lo siguiente:

1.º Queda decretada la intervención de aceites y grasas de frutos y semillas oleaginosas, tanto nacionales como de importación.

2.º Hasta tanto que la Junta Superior de Precios fije el precio de dichos productos, queda prohibida su venta en consumo público, no pudiendo efectuarse más que enlatados y por las Farmacias, previa receta.

3.º Los fabricantes de dichos aceites y grasas con domicilio en las provincias de Palencia, León, Burgos, Santander y Oviedo, remitirán a esta Comisaría de Recursos por duplicado, declaración de existencias conforme se vayan obteniendo y de los frutos que actualmente tuvieran para molturar y los mayoristas y detallistas lo harán de las existencias actuales, no pudiendo circular dichos productos sin ir acompañados de la oportuna guía de circulación, expedida por esta Comisaría.

4.º Queda prohibida la obtención, en un mismo local, de aceites de oliva o de orujo y del de los frutos y semillas oleaginosas.

5.º La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, de acuerdo con las peticiones que formule el Sindicato Nacional de Industrias Químicas, efectuará la distribución de dichos aceites y grasas.

6.º Las existencias actuales en poder de fabricantes, almacenistas y detallistas, se liquidarán en un plazo de diez días, a contar de esta fecha.

El Comisario de Recursos, P. D. El secretario, Mariano Salvador.

POMADA CERO Quemaduras Granulaciones
Herpes, eczemas, úlceras, grietas, SABAÑONES ULCERADOS
Censura sanitaria, núm. 226

Ayuntamiento

OBRAS DE RENOVACION DE ACERAS DE LA PLAZA MAYOR

Condicional de subasta

1.º El presupuesto a que asciende la subasta para la ejecución de las obras de renovación de aceras de la Plaza Mayor, es el de TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTAS SESENTA Y NUEVE PESETAS CON SESENTA CENTIMOS, a base de cuyo tipo se admiten proposiciones a la baja.

2.º Se concede un plazo de quince días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «B. O. de la Provincia», para la admisión de proposiciones, las que habran de presentarse en la Secretaría de la Corporación en los días y horas de oficina del plazo concedido, extendidas en papel sellado de la clase sexta, reintegradas con timbre municipal de 0'50 y suscritas por el proponente o apoderado en forma, ajustadas al modelo que se inserta y contenidas en pliego cerrado.

3.º A ellas habrá de acompañarse el resguardo que acredita la constitución en la Depositaría Municipal del depósito provisional consistente en el CINCO POR CIENTO del tipo de subasta, y la cédula personal del licitador.

4.º La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo señalado para su admisión y tendrá lugar en el salón de actos de sesiones de este Ayuntamiento ante la Mesa formada por el Sr. Alcalde o Teniente en quien delegue y dos vocales de la Comisión de Policía Urbana, autorizando el acto el secretario del Ayuntamiento.

5.º Dicha Mesa hará la adjudicación provisional, reservándose la definitiva a la Comisión Permanente, quien la adjudicará a favor de la proposición más ventajosa.

6.º Todo licitador por el hecho de serlo viene obligado a realizar las obras si le fueren adjudicadas definitivamente y la negativa a ello o el retraso en su comienzo llevará aparejada la pérdida del depósito provisional, en favor del Ayuntamiento, sin derecho a reclamación alguna por parte del adjudicatario, el que vendrá obligado a constituir depósito definitivo en garantía de adjudicación de las obras por el DIEZ POR CIENTO del importe de adjudicación, el que será devuelto una vez que las obras sean definitivamente recibidas, en cuyo momento serán abonadas con arreglo a la liquidación que se practique.

7.º Será de cuenta del contratista el pago de los anuncios en esta subasta, reintegro del expediente y contrata, pagos a la Hacienda y cuantos se deriven de la adjudicación.

8.º El contratista es responsable para con los obreros que emplee de cuantas reclamaciones se produzcan por accidentes del trabajo, seguro obrero, subsidio familiar, pago y cuantía de jornales, horario de trabajo y en general de cuantos resulten de la ejecución de las obras.

9.º Las multas, reintegros o sanciones que se impongan al contratista por incumplimiento de los condicionales formulados se detraerán de los pagos que haya de hacerle el Ayuntamiento.

10 A los efectos del artículo 26 del Reglamento de contratación de obras y servicios municipales se concede un plazo de tres días para interponer las reclamaciones que se estimen oportunas contra estos acuerdos.

Modelo de proposición

Don... natural de... vecino de... con cédula personal del curso corriente que acompaña, resguardo del depósito provisional que también presenta, enterado del anuncio de la Alcaldía de Palencia, publicado en el «Boletín» del día... sobre subasta para adjudicación de los **obras de renovación de aceras de la Plaza Mayor,** y hallándose en un todo conforme con los condicionales formulados al efecto, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras con sujección extricta al proyecto de las mismas rebajando en... (tanto por ciento en letra) del tipo de subasta.

Palencia (fecha y firma del proponente).

V. E. no obstante en su superior ilustración resolverá lo que considere más justo y acertado.

El Alcalde,
Severino Rodríguez Salcedo

MUNDILLO DEPORTIVO

DE TODO UN POCO, O CON VISTAS A LA "COPA"

La jornada de fútbol de hoy en España

Rumores hay a montones. Es que se acerca la «Copa» de España.

Y habrá algunos cambios de Clubs. O los intentará haber, al menos. Por ejemplo...

Se habla de que Herrerita se va del Oviedo.

Para alistarse en el Madrid.

Como es equipo de mayor Caja... ¡velay!, que dirían en Valladolid.

A lo mejor se queda el Oviedo sin su palomita de oro.

¡A lo peor!...

El medio-centro del Atlético de Bilbao, Ortiz, parece que interesa al Valencia.

El Valencia es otro de los «merengues».

Y otro de los que tiene una buena Caja fuerte...

Pero en Bilbao, dicen que todo es una fantasía.

Así hacen todos los traspasos...

Otro «pez» que quieren atrapar: Terán.

El buen delantero de la Real Sociedad de San Sebastián.

El «pescador» que ha echado el anzuelo esta vez parece ser que es el Atlético-Aviación.

Y de San Sebastián arguyen que tenían que ser muy buenas las condiciones que ofrecieran para que Terán cambiase de Club.

Recuerden que pueden tenerle dos años retenido.

Una advertencia a tiempo no está mal.

Pero... ¿recuerdan de Huete?

También el Murcia decía lo mismo.

Y el pajarito voló...

¿Volará también Terán?

Los palentinos en León tienen que jugar mucho, frente al «Deportivo Leonés», para traerse los dos puntos para casa.

Se precisan. Sobre todo, con vistas a lo que pueda suceder en Burgos.

Si Toribio tiene una de sus tardes, si Cesitar juega algo más con todos los delanteros, sin limitarse a jugar con su extremo, si la línea media carbura algo mejor que el pasado domingo en nuestra capital, entonces el pecho se abre a las esperanzas.

En cambio, si eso no sucede así... ¡Optimismo!, sin embargo. Y a echar por bajo la «negra» del campo de La Corredera.

Hay mucho optimismo también en Zamora.

Saldrán para Burgos—¡potentados que son!—en un flamante autobús. Con «hinchas» y todo.

Piensan llevarse los dos puntos del partido.

Y como luego les quedan los otros dos partidos en casa, piensan ganarlos también.

Piensan... ellos. El resto de los Clubs, no sabemos como pensarán.

Buena jornada la del domingo.

Vean, a continuación, la «lista completa» de batallas a ventilar:

CAMPEONATO REGIONAL

D. Leonés-D. F. N. Palencia.
G. Burgalesa-C. F. Zamora.

PRIMERA DIVISION

A. Aviación-Español.
Alicante-Celta.
Castellón-Madrid.
Oviedo-Valencia.
Sevilla-R. Sociedad.
Coruña-Granada.
Barcelona-A. Bilbao.

SEGUNDA DIVISION (Fase final)

Gijón-Betis.
Murcia-Salamanca.
Zaragoza-Sabadell.

TORNEO DE CLASIFICACION

(Primer grupo)

Santander-C. Coruña.
Valladolid-Langreano.
Ferrol-Cultural Leonesa.

(Segundo grupo)

Indauchu-Logroñés.
Arenas-Baracaldo.
Irún-Rayo.

(Tercer grupo)

Ferroviaria-A. Zaragoza.
Osasuna-Tudelano.
Alavés-Imperio.

(Cuarto grupo)

Constancia-Gerona.
San Martín-Tarrasa.
Levante-Mallorca.

(Quinto grupo)

Eldense-Córdoba.
Malacitano-Cartagena.
Alcoyano-Elche.

(Sexto grupo)

Tetuán-Jerez.
Badajoz-Onuba.
Cádiz-Ceuta.

Tanto en la fase final de la Segunda División como en el Torneo de Clasificación, los partidos antes mencionados suponen terminación de la primera vuelta de ambas competiciones.

Guía Médica

B. GÓMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. — PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)
Pasará consulta TODOS LOS MARTES en SALDAÑA, de 11 a 3: FONDA CARDAÑO

A. SECO CARRANCIO
MEDICO-OCULISTA
Ex-Ayudante de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta y Clínica Operatoria, Becerro de Bengoa, 8, (antes Nueva).—PALENCIA

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo, 1 (Jardinillos) De 12 a 2 Teléfono, 246

S. PAJARES GARCIA
Jefe del Servicio de Puericultura del Estado y de los Establecimientos de Beneficencia por oposición
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 1 a 2 y de 3 a 5
Mayor Pral., 217, 2.º, PALENCIA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros)

ACACIO GARCIA SINOVA
OCULISTA
del Instituto Oftálmico de la Casa Salud Valdecilla y profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
Consulta, de 11 a 2 y de 4 a 6
Quiñones, 1, 2.º, derecha.—Valladolid

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
MEDICINA GENERAL — RAYOS X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6

BAUDELIO G. HERRERO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 1/2. Mayor Pral., 191 Duplicado. Teléfono, 150. PALENCIA

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

María Sánchez Díaz
Profesora en partos
Ha trasladado su domicilio a García Morato, núm. 4
(junto al Instituto Nuevo)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18-Palencia

DOCTOR C. FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de los Hospitales de Madrid. Tocólogo y ginecólogo jefe de la Maternidad provincial, por oposición.
ESPECIALISTA EN MATRIZ Y PARTOS
CIRUGIA DE LA MUJER :-: DIATERMIA :-: ELECTROCIRUGIA
Valentín Calderón, 25. Tefno 533. De 12 a 2 y de 3 a 6. Palencia

Clínica Operatoria y de Maternidad SAN ANTONIO
Intervenciones obstétricas y ginecológicas
ASISTENCIA A PARTOS
DIRECTOR: **RAFAEL BOTIN**
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Diplomas de la Facultad de Medicina e Instituto Rubio de Madrid
Menéndez Pelayo, 6.—Teléfono, 239. De 11 a 1 y de 5 a 6 | DOMICILIO: Martínez de Azcoitia, 1 Teléfono, 435
PALENCIA

CLINICA OPERATORIA
DE
N.TRA S.RA DEL PILAR
DIRECTOR
Doctor Nazario M. Escobar
Cirujano jefe del Hospital de San Bernabé y San Antolín.
RAYOS X aparato fijo y portátil
Diatermia. Lámpara de Cuarzo
COLON, 53. TELEFONO 377
PALENCIA

SANATORIO QUIRUGICO
C. ROLDAN SEVILLA y J. CARRASCO FIGUERA
De SANIDAD MILITAR DE ASISTENCIA PREHOSPITALARIA
CIRUGIA GENERAL
SANATORIO: Avenida de Valladolid, 7. CONSULTA: Mayor, 10 y 12, 2.º
TELEFONO, 110. PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO
DEL
Dr. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL :—: RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12 TELEFONO 155

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

SE VENDEN seis yeguas pura sangre, para criar. Tratar, con Hijos Celso Mínguez. Valbuena de Pisuerga.

POLLITOS de un día, raza "Leghorn", seleccionada. Incubación a particulares. Avicultura Iturralde. Claudio Moyano, 7. Valladolid.

SE VENDE un caballo semental de tres años, de 1,56 metros de alzada, capa negra, raza bretona, hermoso ejemplar. Para verle y tratar, en Villagarcía de Campos (Valladolid), Paciano Estébanez.

VENDO mula diez años, siete dedos sobre marca y caballo cerrado. Alejandro Gútiez. Magaz.

SE VENDE una casa en Fuentes de Valdepero, propia para un negocio. Para tratar, con Román Zapatero, carretera de Grijota. Tejera.

SE VENDE en Venta de Baños, la casa número 71, calle del General Franco, de planta baja y piso, buen sitio, a 200 metros de la estación del Norte. Para tratar, con Juan Castro, en la misma.

VENDO: Huevos para encubar, de gallinas que obtuvieron premio, raza "Leghon"; toro semental holandés, 18 meses; caballo pequeño. Palencia, Cuadrilátero, Félix Casas.

DIABLO o carretillo de almacén, se vende nuevo. Razón, Mayor Principal, 105, 3.º

SELLOS colecciones, compro cualquier cantidad. Mayor, 33, primero, derecha.

SE VENDE máquina elevadora-ensacadora con motor "Lister", 3 HP., en perfecto estado. Arturo Díez Delgado. Villalumbroso.

SE VENDEN cerdos de cría. Calle Riarzuela, 15. Palencia.

SE VENDE un caballo, media edad, seis dedos, toda prueba; y máquina de coser, marca "Haumann", en buen uso. Severino Santiago, Abastillas.

SE VENDEN 20 ovejas emparejadas y un caballo cerrado, de cuatro a cinco dedos, para agricultura. Salvador Rodríguez. Villalumbroso.

SE VENDE una casa, carretera Santander, con seis viviendas y buen corral. Informes, esta Administración.

LOTE de abono, se vende en casa Rebollo, Modesto Lafuente.

SE VENDEN treinta o cuarenta obradas de tierra, dos majuelos mil cepas cada uno, un carro par con todo necesario para el servicio, uno de varas ídem, bodega y era. Para tratar, con Gaspar S. Martín, en Santillana de Campos.

VENTA de dos mulas a elegir entre diez, y una yegua, y un caballo. Para tratar, con Epifanio Izquierdo. Villerías de Campos.

VENDO 60 fanegas de esparceta. Para tratar, con Alejandro Miguel, en Villalcón. No contesto cartas.

SE VENDE orujo, en Cervatos de la Cueza. Marcelino Pérez. Tratar, en Becerril de Campos.

SE VENDE un molino que presta para montar la mejor fábrica, con agua en abundancia, para montar cualquier industria por grande que sea. Tiene terrenos propios, en Carrión de los Condes. Vicente Marcos.

VENTA de unos cuarenta cántaros de vino de cosechero, en Villamartín de Campos. Augusto de Prado.

SE VENDE una chiva con dos chivatos. Teófilo Villameriel. Boadilla del Camino.

SE VENDE una yegua, propia de tiro, once años, ocho dedos, un carro seminuevo. Tratar, Angel López, Marcilla de Campos.

SE VENDE un caballo de media edad, enganchado, en Castromocho. Benita Neira.

SE VENDEN seis pares de ruedas nuevas en blanco, de todos tamaños. Para tratar, en Villaumbrales, con Gaudencio Serrano.

VENDO veinte ovejas con sus crías, en Revenga de Campos, Teodoro Ruiz.

SE VENDE una partida de corambres en buen uso. Informes, Clemente Merino.

SE VENDEN dos pares de mulas de 7 años, alzada de 8 dedos a 11; un caballo de 5 años, a toda prueba. En Padilla (Mazariegos), Teótimo Martínez.

TIERRA. Se venden dos obradas de huerta, carretera Valladolid, próxima capital, riego acequia. Luis Sánchez, Marqués Albaida, 30.

OBRERO hortelano. Se necesita para fijo. Informes, Casado del Alisal, 37. (Almacén).

CASA en venta. La situada en la Plazuela de San Antolín, de Palencia, que hoy ocupa el Centro de San Isidoro; propia para internado con Colegio, oficinas grandes o Comunidad religiosa. Informes, en la calle Mayor, número, 67, segundo. Palencia.

VENDO serret, yegua, caballo, mulas, tierras, cerdas preñadas, verraco. Prisciano Santos, Trompadero, 8, bajo, Palencia.

BICICLETA. Se vende de la Casa "Alccion", cubiertas nuevas, y unas ruedas con cubiertas. Mayor, 141. Barbería.

COMPRO jaulas para conejos. Aparicio. Carretera "La Julia".

SE VENDE una partida de abono. Informarán, "Hotel Samaria".

ANUNCIO

Secretario Ayuntamiento jubilado, gestiona económicamente en la Caja Nacional de Subsidios a los obreros, la presentación y pago de los documentos patronales.

Domicilio: Palencia, Colón, 5, 1.º

PARA FABRICA de mosaicos, se necesita baldosero bien impuesto, preferible casado. Informes, esta Administración.

URGE VENTA 30.000 barbados primera, en 4.500 pesetas, en Rupestri y Riparia. Felipe Ruesgas, Briones (Rioja).

SE VENDEN 50 ovejas emparejadas. Para verlas y tratar, con Domingo Martín. Villanueva de los Nabos.

SE VENDEN cuartones de chopo, una máquina aventadora y dos arados "Chatanahogas", del 72 y 100. Para tratar, con Valentín Gago, en Guaza de Campos.

VITICULTORES. Contra el Mildeux emplead "Anticriptogámico Otero". Azufra y sulfata sin agua. T. Zapatero. Torquemada. Solicito representantes.

VENDESE macho cerrado, tres dedos sobre la marca, quinientas arrobas paja trigo. Valdeolmillos. Dionisio Marcos.

SE VENDEN diez obradas de viñedo, bodega, lagar y envases para 1.500 cántaros de vino y casa situada en sitio céntrico, todo en Villamuriel de Cerrato. Informes, Avenida de Valladolid, número 4. señor Rodríguez.

VENDO "Citroen" 5 H.P., 5 ruedas nuevas. Teniente Redondo. Hospital Provincial.

SE VENDE una mula de media edad, a toda prueba. Para tratar, Tomás Conde, en Frechilla.

SE VENDEN 200 vigas de olmo, de diferentes tamaños, cortado de año y de dos. Para verlo y tratar, en Valdebusto, término de Valoria del Alcor. Palencia.

PARCELA, vendo una de 2.700 metros, próxima al Hospital. Informes, General Franco, 17, 2.º

SE VENDE vaca tudanca, ocho años, cubierta, cumple en 1.º de Abril, de buen trabajo. Para tratar, con Lucio García. Requena de Campos.

VENDO dos máquinas "Singer", bobina central, seminuevas. Carretera Santander, 5.

SE VENDE una mula quincena, muy bonita, buena, alzada, y una vaca de segundo parto, con su cría, ternera parida 25 días con holandesas, abundante leche y un caballo pequeño media edad. Para verlo y tratar, Huertas de Pombo. (Palencia).

VENDO carro violo, o cambio por carro varas; una vaca con su cría. En Santoyo, Rufino Andrés.

MAQUINA de coser "Singer", seminueva, muy poco usada, cinco gavetas. Vende en Cisneros, Dalmacio Sansierra.

SE VENDEN 24 ovejas emparejadas. Para verlas y tratar, con Jesús González, Villanuño de Valdavia.

VENDO 100 ovejas cancinas, cinco novillos añojos, una novilla cubierta de tres meses, un camión tracción de sangre, un coche familiar íd., una jardinera y dos carros de muelles. Tratar, Zoilo Martín. Santoyo.

SE VENDEN dos nogales maderables y un carro de varas para tres toneladas. Tratar, Maximino González, en Villamediana.

COMPRO berzas, repollos, nabos, puerros, cantidad. Ofertas, señor Ontiveros, Cardenal Almaraz, 17, duplicado, izquierda.

SE VENDEN 40 ovejas emparejadas, en Villaturde de la Vega. Santiago Garrachón.

SE COMPRAN desperdicios de goma, suelas de zapatilla y crepé. Alonso Fernández del Pulgar, número 18. Botería.

SE VENDE una bicicleta seminueva, bien calzada. Informes, Alonso Fernández del Pulgar, núm. 18, Botería.

SE VENDE mesa de billar, en Venta de Baños. Frontón.

SE VENDE una chiva recién parida. Para tratar, con Paulino de Hoyos, en Amusco.

M.C.D.2022

Importante discurso del Ministro de Trabajo a los obreros vascos

"Es nuestro deber despertar a los que tienen los ojos todavía dormidos con la amargura estéril de la derrota"

"Necesitamos hombres de buena voluntad capaces de romper la cadena de prejuicios marxistas y pensar en su misión en la hora actual de la Patria"

Bilbao, 22.—El ministro de Trabajo suprimió ayer tarde su anunciado viaje a Gorliz y Plencia, para visitar el Sanatorio Marítimo de la primera población y la Casa Descanso del Productor, de la segunda. En cambio, estuvo en la Diputación Provincial, donde fué cumplimentado por el presidente, señor Goyoaga, e hizo un rápido recorrido por las dependencias del Palacio Provincial. A las seis y media de la tarde se personó en la fábrica "Echevarría", ante la cual estaban formados los 2.060 productores de la plantilla de la Factoría, de los cuales 600 son excombatientes y 28 mutilados. Los obreros le saludaron con una gran ovación. Fué recibido por las autoridades locales, el gerente de la misma, don Arturo Echevarría y los consejeros don Eugenio y don Jaime Echevarría. Inmediatamente pasó a inaugurar el nuevo Comedor creado por la Factoría, con capacidad para 1.400 plazas.

Al fondo del Comedor se había levantado una tribuna adornada con los retratos de Franco, José Antonio, el yugo y las flechas. El director gerente leyó unas cuartillas de saludo al ministro. Dijo, entre otras cosas, que si se pudieran adquirir más materias primas—cosa imposible por las circunstancias actuales—la fábrica podría tener hoy mil obreros más de los que tiene, y, por lo tanto ampliar los beneficios sociales que les concede. Citó, entre éstos, los del Seguro de Enfermedad, que afecta no solamente a los obreros, sino a sus familias y otras que pasan de 5.000 los asegurados, subsidios por fallecimiento, y otras mejoras sociales. El ministro, a continuación, pronunció unas palabras dirigidas a los obreros. Seguidamente el camarada Girón se trasladó al domicilio social de la Falange, y sin pasar por el resto de las dependencias, se detuvo de una manera exclusiva en el despacho de la Vieja Guardia, donde fué cumplimentado por el delegado de ésta, camarada Maíz y por una representación muy numerosa de la Vieja Guardia, en la cual formaban algunos camaradas de armas del ministro, a los cuales abrazó. Terminada esta entrevista, que fué afectuosísima, el camarada Girón, es dirigió al Teatro Arriaga, donde es puso en escena la zarzuela "Las Golondrinas".

El ministro fué recibido a los acordes del Himno Nacional y en medio de una gran ovación. Hoy visitará el Sanatorio Marítimo de Gorliz y de allí se dirigirá a Eibar, para visitar algunas fábricas de armas. Luego seguirá viaje a Madrid.—Efe.

DISCURSO DEL CAMARADA GIRON

Bilbao, 22. — Discurso del ministro de Trabajo, camarada Girón, en la fábrica "Echevarría" de esta población:

"Jerarquías de esta empresa, obreros de la misma: acaso se estime por algunos que son nuestras palabras demasiado secas y tienen muchas aristas en sus concepciones, pero preferimos el exceso a la sensibilidad. Sólo rompiendo con los falsos convencionalismos de la democracia, se deja al aire el pensamiento entero y podemos saber cada uno dónde estamos y el camino que hemos de seguir para abrazarnos o para herirnos. Por eso, no nos importa reconocer que no estamos hablando a una multitud convencida; por eso, nuestras palabras son para decir que no queremos que nadie nos mienta ni siquiera con el gesto, que ninguno distrace su condición con asentimientos corteses, porque estamos hablando entre hombres, y para la mediación es bastante el silencio. No sé si vosotros habréis pensado alguna vez que estáis viviendo al reverso de todas las historias, que no son los mismos caminos los que recorremos, porque la trayectoria obligada de todas las políticas era buscar la masa como un apoyo para seguir, no adueñarse de los mandos con el propio esfuerzo y a costa de la propia sangre.

Os considero a todos sobradamente inteligentes para desechar la idea de la posibilidad de un cambio favorable a lo antiguo. Y es, obreros de Vizcaya, en estas circunstancias, después de todo lo que pasó, cuando hemos venido a hablar con vosotros. Debéis reconocer que esto no es lo egoísta, no es lo interesado, no es lo de siempre; y, si hay entre vosotros un enemigo honrado, yo le exijo que crea en nuestra fe. A muchos este lenguaje les parecerá extraño; a otros, atrevido, pero los nuestros saben que es duro y abierto el estilo de las viejas consignas, que, casi siempre, "empezar a tiros es la mejor manera de llegar a entenderse".

No nos interesa la masa, porque sabemos que cuatro hombres resueltos bastan para derrotar a una muchedumbre; pero necesitamos descubrir entre vosotros las individualidades de excepción, capaces de romper la cadena de los prejuicios marxistas y pensar serenamente en su misión en la hora actual de la Patria. Nos interesa el verdadero rebelde, capaz de tener una fe y de batirse por ella, y no podemos, precisamente por ser intransigentes con nuestras consignas de unidad entre los hombres de España, hacer imposible a nadie la reivindicación de su propia vda. Es nuestro deber despertar a los que tienen los ojos todavía dormidos en la amargura estéril de la derrota, para que se den cuenta de una vez de la trascendencia del instante, y tengan conciencia del suicidio a que les conduce su pasividad.

Para exponeros sencillamente la realidad de estas cosas, hemos venido aquí; no para prometeros panoramas sociales atrayentes; para deciros que nosotros estamos donde siempre y para intentar que os preguntéis a vosotros mismos qué puesto os señala ahora vuestro deber, o en qué postura vuestro interior os aconseja situaros.

No perdemos la serenidad o la fe aunque todo esté en contra de nosotros. Las consecuencias de nuestra guerra y de la actual, la escasez de transportes y de víveres, el sabotaje del amigo y del enemigo, la dificultad en la importación de los artículos indispensables, la posición encubierta de los que temen que nuestra revolución sea verdad, y de los que temen que nuestra revolución sea mentira. En uno y otro lado hay hombres de buena voluntad para los que siempre tenemos abiertos nuestros banderines de enganche. Pero aunque no acudan a nuestra llamada, no nos importa. Por situaciones peores hemos pasado y obstáculos más peligrosos tendremos aún que repasar. Estamos con un jefe acostumbrado a llevarnos a la victoria sin precipitaciones y tenemos más fe y más entusiasmo que nunca.

Todos los que tienen la esperanza de que el desánimo ante la lentitud del avance nos haga retirarnos de la brecha, compungidos y refunfuñando como niños mal criados, pueden ir abandonándola, porque nosotros aprendimos una moral heroica y las retiradas son casi siempre de cobardes. Que no vengan a nosotros quien sea capaz de desertar, de abandonar su puesto sin luchar en todas las formas necesarias.

Queremos insistir en que ésto no es un mitin algarero de propaganda. Estamos aquí, sencillamente, para exigiros que meditéis sobre una conducta, sobre una realidad y sobre un futuro inminente. Nosotros no engañamos a nadie. No ofrecemos amnistía, porque nos falta doblez para explotar la credulidad de la desgracia y nos sobran fuerzas para tener que buscar apoyo en la transigencia con el crimen.

No somos obreristas, porque no entendemos de clases sociales, sino de clases de hombres; los útiles a la Patria y los que no quieren serlo; los que la engrandecen con su servicio eficaz y los que se divierten a su costa; los que la elevan con su inteligencia y con sus brazos, o los que son un lastre para todos. Nuestra primera consigna es evitar esta convivencia intolerable. Porque, camaradas, a ver si os dáis cuenta de una vez: el verdadero enemigo no es el jefe de la empresa en que trabajáis, el Estado ha de ser quien limite ese beneficio en lo que tenga de injusto comparado con el vuestro. El verdadero enemigo es el jefe de las empresas imposibles, donde no trabaja nadie, porque niega a la Patria su dinero y su actividad.

Apenas vamos a rozar el problema del separatismo vasco, porque a estas alturas es perder el tiempo en bizantinismos trasnochados, parece una falta de seriedad. Sólo os diré que una Patria sin misión, sin destino, entregada a la mediocre por una turba de cretinos, puede explicar, en regiones laboristas como Cataluña y Vasconia, anhelos de autonomía; pero jamás justificar la traición que supone el abandono.

Tenemos respeto para los caídos y perdón para los equivocados; pero no olvidaremos nunca a los embaucadores, capaces de inmolar vidas inocentes al servicio de una ambición sin riesgo y sin bizarría.

Y nada más tenemos que decir a los obreros vascos en nuestra primera entrevista. Tal vez esperaseis programas concretos o panegíricos de nuestra doctrina; pero de intento hemos querido prescindir de todo lo que pueda suponer promesas, porque sabemos demasiado que lo interesante es crear los hombres que representan o personifican fórmulas permanentes. Por eso, no hablamos de la batalla entablada para dar al salario mayor poder adquisitivo a base de la baja en los precios. Nada de los que dificultan nuestra labor, amparados en una economía débil que hace peligrosas las decisiones precipitadas. Solamente hablaremos de esto cuando hayamos conseguido el objetivo para evitar que nuestras palabras puedan ser interpretadas como hijas de la culpa o de la impotencia. Adelantamos solamente que la empresa es muy delicada y requiere mucha serenidad y mucho estudio, porque un paso en falso sería catastrófico para la Patria.

En la batalla por la revolución roja y negra podréis colocaros al margen, enfrente o a nuestro lado; pero lo que no podréis hacer es escapar a sus consecuencias. No queremos que mañana podáis cargar sobre nosotros la responsabilidad de no haberos expuesto claramente estas cosas; por eso, hemos venido aquí a haceros meditar. Vuestra rebeldía puede hacerse justa en nuestras manos y ser fuerza viva para la Patria bajo nuestras banderas. Y quiera Dios que no os clave el cuerpo mañana vuestra quietud de hoy, ni os muerda el alma el remordimiento de haber dejado solos a quienes tuvieron la nobleza de ofreceros en sus escuadras un puesto de combate contra la injusticia. Que estas palabras sean motivo para vuestra primera meditación: En nuestras filas no hay capitanas «Araña», porque nuestros cuatro primeros jefes murieron vestidos de cara a los fusiles. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!.»

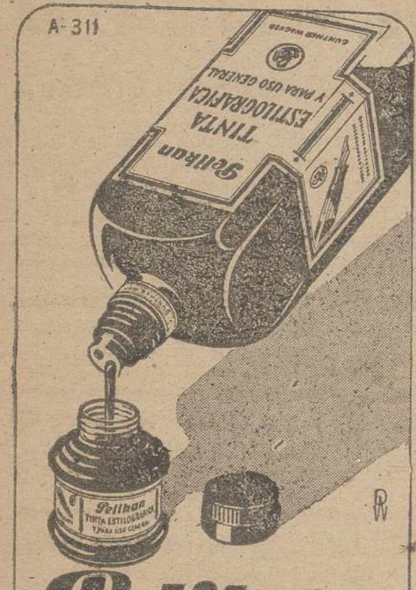

Pelikan
TINTA ESTILOGRAFICA
Y PARA USO GENERAL

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Banco concede préstamos a largo plazo de 5 a 50 años, sobre garantía de fincas rústicas y de urbanas, éstas en la capital.

Informará de su tramitación don Teógenes Manuel Bilbao, administrador de las fincas que el Banco tiene en esta provincia. (Diríjase: calle Mayor, 28. Palencia).

Conferencia del Decano de los periodistas españoles en la Escuela Oficial

Presidió el Delegado Nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio

Madrid, 21. — En la Escuela Oficial de periodistas ha dado esta noche una conferencia, primera del ciclo que, sobre tema speriodísticos, ha organizado dicha institución, el decano de los periodistas españoles, señor Marqués de Valdeiglesias, que disertó sobre el tema «Exposición anecdótica de una experiencia profesional». Presidió e hizo con breves frases la presentación del orador el delegado nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio, y asistieron los profesores y alumnos.

De charla calificó el disertante su conferencia, llena de sugerencias sobre una época y una etapa del periodismo español y de la Historia de España desde la regencia de doña María Cristina hasta el reinado de don Alfonso XIII, etapa que el conferenciante dividió en tres periodos: regencia de la reina gobernadora y reinado de Isabel II, revolución de septiembre y restauración.

El primer periodo se distingue por el desencadenamiento de pasiones que aflora en la política y en la Prensa, mediante un periodismo idealista, combativo y polémico que influye decisivamente en los detsinos de su tiempo, ya mediante órganos serios, como «La Iberia» y «La Epoca», ya mediante la acción corrosiva de Libelos como «El Girigay» y «El Murciélago».

Característica del segundo periodo—el de la revolución de septiembre— fue la absoluta libertad de Prensa, sin freno y sin sanción jurídica, generadora de graves estragos, que en buena parte influyeron en la anarquía total de España, durante la primera república.

Bajo la Restauración, que inició un periodo de calma y de convalecencia en un país aniquilado por la demagogia, los hombres de los dos partidos gobernantes no se atrevieron a poner coto al libertinaje de Prensa que imperaba. Merced a ello, se pudo producir la acción desenfrenada de la Prensa de izquierdas, que tuvo su mejor expresión en aquella organización poderosa, carente de escrúpulos morales y de patriotismo, que se llamó el «trust», frente al cual, se levantó un periodismo con conciencia de su responsabilidad y de su dignidad, representado por los órganos conservadores.

El Marqués de Valdeiglesias, que acompañó su amena disertación de múltiples anécdotas características del periodismo viejo fué muy aplaudido por el selecto auditorio, terminó excitando a los alumnos de la Escuela Oficial de Periodistas a manejar esta terrible arma que es la pluma en defensa de los altos intereses de la Patria. — Cifra.

COLON, 16. TELEFONO, 302. PALENCIA
¿V. CONOCE LOS VINOS QUE VENDE ESTA CASA?
SON DE BUEN SABOR, TIENEN MUCHO GRADO Y POCO PRECIO

SUBASTA JUDICIAL

Tendrá lugar el día 6 de marzo próximo a las doce horas en el Juzgado de Instrucción de Palencia, de una yegua, dos mulas y un asno de quince meses, por el precio total de cinco mil doscientas cincuenta pesetas. Pueden examinarse en las cuadras de la Tejera de los Señores Hijos de don Fulgencio García. Condiciones, en el edicto del tablón de anuncios del Juzgado y "Boletín Oficial de la Provincia".

Palencia, 20 de febrero de 1942.

El juez de Instrucción, **Pascual Catón.**

AGRICULTOR, INDUSTRIAL:
Tus asuntos oficiales en la capital los resuelve rápida y económicamente
AVANTE Centro de Negocios Jurídico-Social y de Gestión
Tramitación de expedientes oficiales de todas clases, obtención de certificados de penales, nacimiento, licencias, etc.
MAYOR PRINCIPAL, NUM. 75. PALENCIA

Sigue la batalla DEL ATLANTICO

80 buques hundidos frente a las costas norteamericanas

Por los submarinos alemanes

DEL COMUNICADO ALEMAN

En Africa del Norte fueron rechazados los aviones británicos de reconocimiento en la Cirenaica oriental. En la isla de Malta los bombarderos alemanes alcanzaron con sus bombas los cuarteles e instalaciones de los aerodromos.

Como ya se informó en comunicado especial, los submarinos alemanes han hundido nuevamente en el Atlántico, 17 buques que desplazaban un total de 102.000 toneladas, elevándose así a 80 los buques hundidos, con un total de 532.000 toneladas, por nuestros submarinos frente a las costas norteamericanas. Por otra parte, en el Mar Caribe, nuestros submarinos penetraron en el Golfo de París, al Oeste de la isla Trinidad, y hundieron en Puerto España dos navíos, uno de ellos petrolero.

La aviación británica ha perdido 99 aviones, 38 de ellos sobre el Mediterráneo y Africa septentrional, entre los días 11 y 20 de febrero.

Durante el mismo período, la Aviación alemana, perdió solamente 2 aparatos en el curso de los ataques contra la Gran Bretaña."—Efe.

Ultimo minuto

Portugal protesta por la ocupación de Timor

Oliveira Salazar considera lamentable este nuevo incidente de la guerra

"La nota japonesa no atenúa la gravedad del hecho"

Lisboa, 22. — La situación de Timor a consecuencia de los desembarcos japoneses ha sido expuesta a la Asamblea Nacional por el Presidente del Consejo, Dr. Oliveira Salazar, quien declaró que consideraba lamentable este nuevo incidente

Después de aludir a "la lealtad del Gobierno británico en las negociaciones que siguieron a la ocupación anglo-neerlandesa de la parte portuguesa de la isla", dijo:

"Desgraciadamente, y sin que nosotros tuviésemos culpa alguna, se ha perdido un mes en el envío de tropas portuguesas para relevar a las fuerzas de ocupación. Además el viaje del transporte "Joao Belo", que llevaba a bordo esas tropas, ha sido más lento de lo que se esperaba".

Salazar añadió: "El pasado día 19, a las seis de la tarde, el ministro del Japón en Lisboa envió al Ministerio de Negocios Extranjeros una nota verbal acerca de Timor. Nota que fué confirmada formalmente a las diez y media de la noche. Esta nota daba cuenta, en resumen, de la ocupación de la isla por razones militares y reconocía la soberanía portuguesa en la colonia. Pero los términos correctos en que estaba redactado el documento, no atenúan la gravedad del hecho.

Siempre hemos sostenido la doctrina de que los motivos estratégicos no pueden justificar ningún acto contra un Estado extranjero, y el atentado cometido en diciembre contra la soberanía de Portugal en Timor, no basta para excusar este otro atentado. La acción japonesa constituye una flagrante violación de nuestros derechos, y el Gobierno tiene toda la razón al protestar, como lo hace."—Efe.

En todas las Universidades de España habrá Colegios Mayores

Comenzarán a funcionar desde primero de Octubre

Madrid, 22. — En el Consejo de Ministros celebrado el 19 del corriente, fué aprobado el siguiente decreto del Ministerio de Educación Nacional:

«La proximidad de una reorganización de la Universidad española, cuya innovación primordial ha de consistir en la instauración de un sistema no limitado a la formación científica de la juventud, sino encaminado a la educación íntegra de la misma en los principios religiosos y políticos, base del Movimiento nacional, obliga a ir preparando en el plano de la realidad los órganos institucionales a los que haya de encomendarse, dentro de la Universidad, la misión educativa que le corresponde.

Estos órganos serán los colegios mayores de tan sólido abolengo tradicional, parcialmente restaurados durante los pasados lustros y a los que importa arraigar con mayor firmeza, infundiéndoles el alto espíritu que fué fundamento de nuestro esplendor universitario en los siglos áureos del imperio español.

Como antecedentes ligados y preparatorios de disposiciones ulteriores que se especifiquen y concreten las funciones que han de cumplir dentro del marco de la nueva ordenación universitaria, se confirman y crean con el presente decreto los colegios que de momento se consideran necesarios para apoyar en ellos e iniciar en breve plazo, esta urgente transformación de la vida universitaria nacional.

En su virtud, dispongo:

Artículo primero. — Para llevar a cabo la misión educadora que a la Universidad compete, se confirma la existencia de los actuales Colegios mayores y Residencias de Estudiantes con las siguientes denominaciones:

Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago de la Universidad de Granada; Colegio Mayor del Cardenal Jiménez de Cisneros y Colegio Mayor femenino de Santa Teresa de Jesús, de la Universidad de Madrid; Colegio Mayor de San Bartolomé y Colegio Mayor de Santiago Apóstol de la Universidad de Salamanca; Colegio Mayor del Generalísimo Franco, de la Universidad de Santiago y Colegio Mayor de Pedro Cermuna, de Zaragoza

Artículo segundo. — En las restantes universidades se crean los siguientes colegios:

Colegio Mayor de San Raimundo de Peñafort, de la Universidad de Barcelona; Colegio Mayor femenino de Isabel la Católica, de la Universidad de la Laguna. Colegio Mayor del Generalísimo Franco, Colegio Mayor de José Antonio Primo de Rivera y Colegio Mayor femenino de Isabel la Católica, de la Universidad de Madrid; Colegio Mayor de San Gregorio, de la Universidad de Oviedo; Colegio Mayor de Fray Luis de León, de la Universidad de Salamanca; Colegio Mayor de Hernando Colón, de la Universidad de Sevilla; Colegio Mayor de Luis Vives; de la Universidad de Valencia; Colegio Mayor de Felipe Segundo, de la Universidad de Valladolid, y Colegio Mayor femenino de Santa Isabel, Infanta de Aragón, de la Universidad de Zaragoza.

Artículo tercero. — Todas las universidades tendrán en funcionamiento sus respectivos colegios mayores el día primero de octubre del corriente año.

Artículo cuarto. — Se tenderá a que todos los colegios mayores de nueva construcción se instalen en la ciudad universitaria o barrio universitario.

Artículo quinto. — La residencia de estudiantes y colegios mayores que en la actualidad se encuentren alojados en edificios aparte o barrios universitarios, habrán de trasladarse, siempre que haya posibilidad de adaptar edificios o construir otros nuevos, a juicio del Ministerio de Educación, a dichas ciudades o barrios en el más breve plazo posible.

Artículo sexto. — Queda autorizado el ministro de Educación Nacional para dictar cuantas medidas estime adecuadas al cumplimiento de lo establecido en los artículos anteriores.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid.» — Cifra.

CHATARRA
de cobre, se compra
Diríjanse ofertas a Casa Fuentes, Droguería y Farmacia, Palencia

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS

NEGOCIADO DE RACIONAMIENTO. — Se comunica a los detallistas, que el suministro de aceite anunciado para el día 23 del actual, deberá realizarse a razón de trescientos gramos por persona, contra cupón número 4 de indicado artículo, limitándose, pues el suministro de referencia, a los titulares de cartillas individuales de racionamiento, que no hubieren hecho efectivo dicho cupón en el suministro realizado el pasado día 13.

GUIAS DE CIRCULACION.—Reiteradamente se tiene ordenado por esta Delegación el cumplimiento de lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, sobre la obligación que tiene todo peticionario de guías de circulación de presentar el cuarto cuerpo de la guía para retirar la mercancía y el tercero que acompaña a la expedición, en la Delegación Provincial o local de Abastecimientos del lugar de destino, dentro de los treinta días siguientes a la expedición de aquélla.

A pesar de ello, se viene observando que muchos peticionarios de esta clase de documentos, no cumplen lo dispuesto sobre el particular, recordándose a los mismos el fiel cumplimiento de las disposiciones que les afectan, en la inteligencia que su inobservancia, motivara la imposición de sanciones, previa la tramitación del oportuno expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia 21 de febrero de 1942.—El Gobernador civil, José María Sentís Simeón.

DESPACHO DE HUEVOS AL PUBLICO.—Como resultado de las activas gestiones llevadas a cabo por estos Servicios Provinciales de Abastecimientos, a partir del lunes próximo, día 23 del actual, comenzará a funcionar en la Plaza de Abastos de esta capital, una mesa distribuidora de huevos al público, al precio de diez pesetas docena.

Como dicho servicio deberá funcionar de forma permanente, es preciso que los jefes de familia se abstengan de adquirir mayor cantidad de los que en cada día precisen, a fin de que aquel esrvicio cumpla con absoluta normalidad la función abastecedora para que fué creado.

Palencia, 21 de febrero de 1942.

El gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

EMBAJADA ARTISTICA

El lunes llegará la gran "ORQUESTA MUNICIPAL DE BILBAO"

Un llamamiento de la Alcaldía al vecindario palentino

¡PALENTINOS!

El lunes próximo, en el tren de las tres de la tarde, llegará en peregrinación artística a esta capital, la brillantísima Banda Municipal de Bilbao, una de las mejores de España.

Yo espero que nuestra capital sabrá corresponder a ese honor que se nos dispensa y que haciendo una vez más gala de sus timbres de hidalguía y hospitalidad, acudirá a la Estación a esperar a la brillantísima colectividad musical, asistiendo después a los actos y conciertos que organice, ya que ello será prueba de nuestra sensibilidad artística y de nuestro cariño hacia la industriosa villa bilbaína.

Os lo agradecerá vuestro alcalde,

SEVERINO RODRIGUEZ

El próximo lunes, a las tres de la tarde, llegará a nuestra capital la «Orquesta Municipal de Bilbao», que dirige el maestro Arambarri.

A recibirla saldrán las autoridades, acompañadas de la Banda municipal de música. Se invita al vecindario palentino a recibir a la magnífica agrupación, embajada de arte que nos envía la capital bilbaína.

La «Orquesta Municipal de Bilbao» dará en el Teatro Principal un gran concierto de gala que ha sido patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento y la Excma. Diputación Provincial, con arreglo al siguiente selecto programa:

PRIMERA PARTE

Overtura de «Egmont». Beethoven; suite de «El Amor Brujo», Falla.

Introducción. En la Cueva.—El Aparecido.—Danza del Terror.—El Circulo Mágico.—Danza ritual del fuego.

SEGUNDA PARTE

Quinta Sinfonía en «mi menor», (Del Nuevo Mundo), Dvorak.

I—Adagio.—Allegro Molto.
II.—Largo.
III.—Scherzo.—Molto vivace.
IV.—Final.—Allegro con fuoco.

TERCERA PARTE

Diez Melodías Vascas, Guridi.

I.—Narrativa.
II.—Amorosa.
III.—Religiosa.
IV.—Epitalámica.
V.—De ronda.
VI.—Amorosa.
VII.—De ronda.
VIII.—Danza.
IX.—Elegíaca.

Las Maestros Cantores. Wagner.
Marcha de las Corporaciones.

Necrológicas

En la ciudad de Herrera de Pisuerga ha fallecido cristianamente, don Francisco Zurita Díez, cuando la vida le sonreía en plenas actividades. Caballero sin tacha, padre ejemplar, de afable carácter, su muerte ha causado profundo dolor, no sólo entre sus familiares y convecinos, sino en los pueblos todos de la comarca, en que su nombre era pronunciado con el mayor cariño y respeto.

Fiel cumplidor de las máximas del Evangelio, espléndido y generoso, se mostraba incansable en prodigar el bien. Por eso su figura será recordada en Herrera, su querida tierra a la que dedicó también sus desvelos y el prestigio de su preclaro nombre.

A las incontables manifestaciones de pésame que están recibiendo su afligida esposa, doña Abilia Barrio García; hijos, hijos políticos; hermanos y familiares y la razón social «Sobrinos de Policarpo Zurita», unimos la nuestra, respetuosa y sincera, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan sensible desgracia, al igual que le hacemos extensiva al pueblo de Herrera por la pérdida de uno de sus mejores hijos.

Ha entregado su alma a Dios en Baños de Cerrato don Digno Barrigón Paredes, anciano propietario de la villa, donde era generalmente estimado por sus bellas cualidades de carácter. Trabajador incansable, se dedicó por entero al cuidado de su hacienda y al cariño de los suyos. Su muerte ha causado profundo pesar, constituyendo su sepelio una sincera manifestación de sentimiento. Muy de veras unimos nuestro dolor al que experimentan sus hijos y demás querida familia, rogando a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

SEGUROS
Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas
Ganados
Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia
PALENCIA

LOS TOROS

Grave cogida de Pedro Barrera

Madrid, 22. — El diestro Pedro Barrera, ha resultado herido gravemente a consecuencia de una cogida sufrida el viernes en el tentadero de la ganadería de don José Escobar, en El Escorial. Una becerra cogió al diestro al simular éste la suerte de matar, dándole una cornada en el muslo derecho. Trasladado rápidamente a Madrid, en el Sanatorio de Santa Teresa, el doctor Giménez Guinea, le operó y facilitó el siguiente parte facultativo:

"El diestro Pedro Barrera sufre una herida contusa por asta de toro situada en la cara anterointerna del tercio medio del muslo derecho, que interesa piel, tejido celular y aponeurosis femoral, formando un trayecto ascendente y hacia atrás de ocho centímetros, que comienza en el borde externo del músculo sartorio y produce destrozos en el vasto interno y aductor mayor, llegando a la vaina de los vasos femorales y desplazando éstos hacia dentro. Pronóstico grave. Firmado, doctor Giménez Guinea."—Cifra.

Concurso de himnos para el Frente de Juventudes

La Asesoría de Cultura y Enseñanza de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes abre un concurso de himnos marchas, al que podrán concurrir todos los poetas y compositores españoles residentes en España y fuera de ella que así lo deseen.

Las bases son las siguientes:

HIMNOS FEMENINOS

Primera. Será indispensable que tanto las letras como la música sean apropiadas para la juventud.

Segunda. Las letras al igual que la música, tendrán carácter netamente femenino.

Tercera. Las letras glosarán nuestros ideales, tratando como base los siguientes motivos, a elección del autor: campamentos femeninos, flechas azules, albergues, aprendices, flechas Margaritas.

Cuarta. La tesitura será apta para voces juveniles, y las marchas que traten del tema «Margaritas» serán apropiadas para voces infantiles.

Quinta. La duración de los himnos no excederá de sesenta y cinco compases.

Sexta. El máximo de letras será de tres.

Séptima. Los concursantes presentarán su obra en sobre cerrado, firmado con su nombre o pseudónimo —si así lo prefieren— dirigido a la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, Asesoría de Cultura y Enseñanza, Marqués de Riscal, 16. Encabezando: «Concursos de Himnos Femeninos.»

Octava. El plazo de admisión se cerrará el 15 del mes de marzo próximo a las siete de la tarde.

Novena. Serán elegidos los seis mejores himnos que se presenten, a los que se les otorgará —por orden de méritos— tres prémios y tres menciones.

Décima. El concurso será fallado por un Jurado que será dado a conocer una vez que haya hecho pública su decisión.

Undécima. El concurso podrá declararse desierto si el Jurado estima que ninguna de las obras presentadas reune méritos suficientes para ser premiada.

Decimosegunda. Aquellas obras presentadas que reúnan méritos para ello, podrán ser declaradas de utilidad para el Frente de Juventudes y quedará autorizado éste por los autores para que sean cantadas por nuestra juventud.

Decimotercera. Con los himnos premiados y aquellos que por sus méritos lo merezcan, se hará una edición por cuenta de esta Delegación, que será enviada a todas las provincias de España para ser cantados por nuestras flechas. Quedando el Frente de Juventudes con la autorización para hacer cuantas ediciones crea oportuno sin necesidad de abonar derechos de autor.

Decimocuarta. Se adjudicarán tres premios consistentes en:

Primer premio 2.000 pesetas; segundo premio, 1.500 pesetas; tercer premio, 1.000 pesetas.

Decimoquinta. El fallo del concurso se hará público quince días después de cerrado el plazo de admisión si el número de obras presentadas no fuera tan excesivo que lo impidiese.

De la provincia

DE UN ROBO DE CABALLERIAS. —El jefe de la sección de la Guardia Civil de Venta de Baños, comunica por telégrafo a este Gobierno, que por la fuerza del puesto de Lerma (Burgos), han sido rescatadas las caballerías recientemente robadas en Tabanera de Cerrato y detenido un quincallero autor de dicho robo.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 52

Banco Español de Crédito
Domicilio social: Madrid. -- Alcalá, 14
670 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital completamente desembolsado. 100.000.000 —Ptas.
Reservas .... 90.528.661'56 »
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.
SUCURSAL EN PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO
(PALACIO TORDESILLAS)

M.C.D.2022